Edición digital

Los Tiempos

Cochabamba, Jueves 27 de Agosto de 2020

NO SE DETIENE

Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 18.340

Mundo
PÁGINA 13

Violencia en EEUU
Recrudecen los choques entre manifestantes y policías por tema racial.

Mundo
PÁGINA 12

Quién resiste más
Rebrote de Covid-19 en Europa genera debate sobre tema inmunitario.

Deportes
PÁGINA 15

Listo para el torneo
Vinto Palmaflor va tomando forma con el retorno de sus jugadores los próximos días.

Respiradores chinos en la mira por defectuosos y sospecha de sobreprecio

Denuncia. Los médicos intensivistas hicieron 22 observaciones a los ventiladores que el Gobierno entregó a tres hospitales centinela de Cochabamba. **Págs. 3 y 9**

Sospecha. Denuncian que el Gobierno adquirió 324 equipos a $us 9,5 MM cada uno con presunto sobreprecio de $us 6 MM.

Pesquisa. Tras las denuncias sobre la compra y las fallas de los aparatos, el Gobierno iniciará una investigación.

Reglamentación pondrá filtros a ley; diferimiento no será para todos

El diferimiento de créditos tendrá filtros y no llegará a todos los prestatarios, lo que se verá en la reglamentación, que estará lista antes de fin de mes, según el Gobierno tras la promulgación de la ley. En tanto, la Asoban insistió en que el asunto debería revisarse caso por caso. **Pág. 5**

Amplían horario de transporte sin previo informe de riesgo de Covid-19

La Sala Situacional del Consejo Metropolitano amplió la circulación de 5:00 a 20:00 por los próximos 14 días a partir del 31 de agosto. Sin embargo, no existe un justificativo sobre si esta flexibilización afectará en los contagios de Covid-19. **Pág. 10**

ELECCIONES

FOTO: DANIEL JAMES

Nuevas reglas

Ciudadanos hacen fila para inscribirse al padrón biométrico, bajo control policial. Ayer, el TSE dio a conocer las siete medidas de bioseguridad que se ejecutarán para los comicios generales del 18 de octubre, con el objetivo de evitar la propagación de la Covid-19. Pág. 4

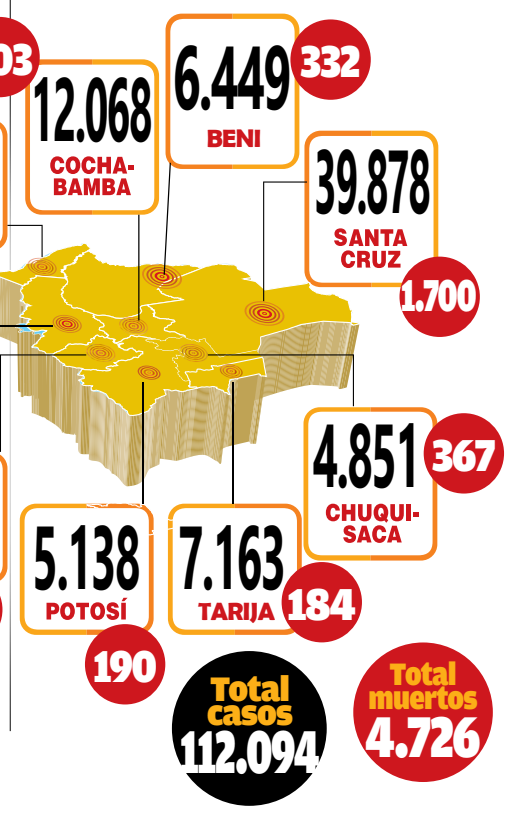

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **Áñez promulga la ley de diferimientos de créditos**

Banco - La presidenta Jeanine Áñez promulgó la ley que plantea un nuevo diferimiento del pago de créditos bancarios hasta el 31 de diciembre de este año.

02 **Denuncia por presunto estupro que enfrenta Evo llega a Europa**

Parlamento - Las denuncias por presunto estupro y trata de personas que enfrenta Evo Morales llegaron al Parlamento Europeo, donde surgió una propuesta de censura contra Evo.

03 **Reglamento de ley que difiere créditos bancarios aplicará filtros**

Anuncio - El Gobierno alista una reglamentación que permita "diferenciar" a las personas que más necesitan del diferimiento de pagos de créditos, con aquellas que pueden cumplir.

EL VIDEO DEL DÍA

Reglamento de ley que difiere créditos bancarios aplicará filtros

Banco - El Gobierno alista una reglamentación que permita "diferenciar" a las personas que más necesitan del diferimiento de pagos de créditos, con aquellas que pueden cumplir.

LA MÁS COMENTADA

430 veces

China invita a Bolivia a probar vacuna y Oxford ratifica prioridad

Coronavirus - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.000 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

500 veces

Varias personas protestan en las puertas de Comteco

Pedido - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 3.000 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Nadia Alejandra Cruz Tarifa
Han amenazado con atentar contra mi integridad física e incluso la vida, la @Pol_Boliviana se ha rehusado a intervenir o identificar el grupo organizado, liderado por Maria Esther Vargas que actúa impunemente bajo lineas discursivas del Gobierno. **@NadiaCruzDP**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

CICLOVÍA. Funcionarios de la Alcaldía instalan varas metálicas en una pasarela sobre el río Rocha para evitar que motociclistas puedan atravesarla. Desde ahora, sólo transeúntes y ciclistas podrán circular por el lugar.

FOTO: CARLOS LÓPEZ
LUGAR: PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A:
fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Karen Longaric Rodriguez
El Gobierno me postuló a la Secretaría General de ALADI. Mi candidatura propone la integración y el comercio como camino del desarrollo en la región. Agradezco el apoyo y las valiosas gestiones de la Presidenta @JeanineAnez. Continuamos en conversaciones con los estados miembros. **@KarenLongaric**

Carmen E. Gonzales L
Insólito, Diego Pary trabaja en la Vicepresidencia y desata protestas en dirigentes del MAS. Los propios dirigentes campesinos denunciaron que el excanciller Diego Pary tras su arribo desde Argentina fue acomodado como asesor en la Vicepresidencia. **@CarmenEGonzale2**

Carlos Hugo Molina
5. La gota que horada la piedra. En Bolivia deben terminar los salvadores, los engañifles, los saca suerte, los milagreros. El crecimiento, como el desarrollo y el progreso, sólo puede ser consecuencia del trabajo, de la tenacidad y la perseverancia. El mundo no nos esperará más. **@eldelagora**

Ericka Pérez Albrecht
La Defensoría del Pueblo en Bolivia debería llamarse ofensoría. Ofenden sus acciones encomendadas por delincuentes, ofenden sus omisiones bien pagadas seguramente, ofende su ilegalidad. ¿Hay algo por hacer? **@albrecht_ericka**

Tuto Quiroga
A nombre de la #Bolivia decente, pedimos disculpas a los pueblos hermanos de #México y #Argentina, países que asilaron a Evo Morales. Él abusó de esa generosidad y mancilló la respetada figura del refugio, que NO debe proteger conductas depravadas. **@tutoquiroga**

Andrónico Rodríguez
Les paso el link del listado de los presuntos 50 casos de corrupción del régimen de Añez y me pregunto: ¿Cuántos de estos casos ya tienen sentencia? al parecer ninguno, pero todos ya sabemos quiénes son los implicados. **@AndronicoRod**

Marko Machicao
Muy bien por el @TSEBolivia. Finalmente se ve un actuar correcto y responsable de cara a las elecciones nacionales. **@Marko_Machicao**

SEMÁFORO

Yercin Mamani
Director Sedes

AMPLÍAN HORARIO PARA EL TRANSPORTE

La Sala Situacional avaló un acuerdo para que los transportistas alarguen su jornada de trabajo hasta las 20:00. Sin embargo, esto puede ser un riesgo para la población por el coronavirus.

Salvador Romero
Presidente TSE

BIOSEGURIDAD EN ELECCIONES

El TSE difundió las siete estrictas medidas de bioseguridad para los comicios de octubre que garantizarán la no propagación de la Covid-19. Sin embargo, eso debe complementarse con la actitud madura de los votantes.

Paola Guzmán
Futbolista
boliviana

BOLIVIANA JUGARÁ EN EQUIPO ESPAÑOL

El club español de fútbol femenino Viajes Interrías incorporó a su equipo a la internacional boliviana Paola Guzmán. La jugadora lucirá la casaca del equipo español en el grupo 1 de la Primera Nacional. Una buena noticia para el país.

DESDE LA REDACCIÓN

Abuso, abuso y más abuso

CLAUDIA EID
EDITORA DE OH! Y LECTURAS

Según datos de ONU Mujeres, en Bolivia 7 de cada 10 mujeres o niñas han sufrido algún tipo de violencia. Es una cifra muy alta y quizás, en realidad, es más alta aún, pero el silencio es el mejor aliado de la violencia y del abuso. Con tantas noticias que van destapando esta "otra pandemia" interminable, es impresionante que todavía no logremos hablar y establecer políticas para frenar la violencia y el abuso, se ha visto que las leyes por sí solas no funcionan, deben estar acompañadas de educación, pero, además, es un problema que aparentemente no se enfoca como prioridad a nivel social.

Cada vez que sale a la luz un caso como el del colegio La Capilla, denunciado con mucha valentía por Octavio Fernández, una de las víctimas de Miguel Antonio C., aparecen personas que quieren callar las denuncias, de hecho, si una denuncia queda en una esfera privada como sucedió dentro del colegio La Capilla, muy difícilmente se tomarán medidas, porque hay la asquerosa costumbre de encubrir el abuso. Actualmente, las redes sociales se han vuelto la plataforma para muchas personas valientes que denuncian que fueron víctimas de abuso y aunque es penoso que tenga que ser así, que después de años de haber sufrido abuso y con parte de la vida ya contaminada por ese tipo de hechos, las redes sean el único portavoz por el que se pueda hacer una denuncia que realmente salga a la luz. Es una problemática terrible que debe abarcarse desde los hogares y entender que la vergüenza debe ser para el que comete el abuso, el castigo debe ser para el que vulnera a otro, no para la víctima.

Callar, negar, encubrir un hecho de abuso y/o violencia se ha vuelto una especialidad social de las peores que existen y deberían terminar de una buena vez, porque esa infección se está gangrenando desde hace demasiado tiempo y ya es hora de amputar.

Tras denuncias, Salud indaga situación de equipos chinos y MAS pide informe

Ventiladores. Al menos cuatro hospitales reportaron fallas de los respiradores en pacientes de terapia intensiva; la Presidenta minimiza y asegura que la denuncia de un presunto sobreprecio millonario "no tiene pies ni cabeza"

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Salud inició una investigación sobre la situación de los ventiladores para terapia intensiva que se compraron de China, luego de que médicos de dos regiones denunciaran que estos equipos presentaron fallas y causaron daños a pacientes.

El Movimiento Al Socialismo (MAS), desde la Asamblea Legislativa, pidió un informe escrito a la ministra del área Eidy Roca, mientras Comunidad Ciudadana (CC) lamentó que nuevamente aparezca un caso sobre presuntas irregularidades en la adquisición de respiradores. Según denuncias, el Gobierno adquirió a través de una intermediaria 324 ventiladores fabricados por la empresa china Ysenmed, a un costo de 9,5 millones de dólares, con un presunto sobreprecio de más de 6 millones de dólares. 200 de estos equipos ya llegaron al país y se repartieron en varios departamentos, pero los respiradores presentaron fallas en hospitales de Cochabamba y La Paz.

El asesor del Ministerio de Salud, René Sahonero, explicó al programa A Fondo, que se difunde por el *streaming* de Los Tiempos, que ese ministerio está elaborando un informe sobre estos equipos, pero aclaró que si algunos presentaron fallas fue por que se tienen un uso permanente.

"No tengo la relación de donde están o cómo los han repartido, pero lo que sé es que se ha sacado una investigación para saber cuál es la situación, cómo se encuentran y si realmente han servido o no, están en ese proceso", indicó.

VENTILADORES

Cuatro hospitales reportaron fallas

Los hospitales del Sur, en Cercado, Solomon Klein; de Sacaba, y del Norte, en El Alto, reportaron fallas en los ventiladores chinos, que provocaron daños en los pacientes. Además, un equipo en el Hospital de Clínicas de La Paz ni siquiera llegó a ser utilizado por estos antecedentes.

En el caso de Cochabamba, nueve ventiladores fueron retirados de los dos hospitales mencionados, mientras que en el nosocomio de El Alto, cinco equipos fueron guardados. El Gobierno no ha emitido todavía ningún informe al respecto.

Señaló que el Ministerio de Salud es la instancia que debe hacer la investigación y que los resultados serán presentados a la opinión pública.

Dijo que todos los equipos tienen un proceso de mantenimiento, "algunos por el uso de 24 horas, siete días a la semana, realmente se da un trabajo permanente, necesitan un descanso y algunos tuvieron pequeñas fallas pero no porque son malos, sino por desgaste", indicó.

Aseveró que los técnicos biomédicos están yendo a todo el país para hacer reparaciones y afirmó que las empresas que se ha contratado han comprado los repuestos necesarios.

El viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, Israel Alanoca, informó para hoy se tiene previsto que el gabinete ministerial pedirá un informe al Ministerio de Salud respecto a la presunta compra con millonario sobreprecio de 324 respiradores de fabricación china.

"Mañana (por hoy) va a haber un gabinete y se va a pedir información. La Ministra de Salud y los viceministros competentes tiene que dar información", aseveró Alanoca.

Pero la presidenta transitoria, Jeanine Áñez, minimizó la denuncia. "Ésa es una denuncia que no tiene ni pies de ni cabeza, por favor", señaló tras ser consultada sobre el tema.

Críticas

El candidato a la presidencia por CC, Carlos Mesa, exigió al Gobierno dejar de hacer proselitismo electoral con el tema de la salud y le pidió dedicar el tiempo a administrar la gestión con responsabilidad, transparencia y sin corrupción.

"Nos encontramos con el caso de los respiradores de manera reiterada, ineficiencia, falta de transparencia, corrupción; no sabemos cómo, en qué contexto, con qué precios, con qué resultados, y lo evidente, los respiradores no funcionan y marcan una línea que no se puede aceptar", cuestionó.

El exministro de la Presidencia Jerjes Justiniano, hoy asesor de la candidatura de Luis Fernando Camacho en Creemos, calificó el caso respiradores como un "delito de lesa humanidad".

"Ahora resulta que ya no fueron sólo los 170 respiradores (del primer caso); éstos son otros respiradores. Creo que el Gobierno ya no sólo se burla de nosotros, no sólo comete delitos, sino que son delitos de lesa humanidad, atenta contra la población", dijo la exautoridad.

Respiradores chinos entregados por el Gobierno de Áñez. EFE

Legisladores piden informe y sanciones

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS) y de Unidad Demócrata (UD) solicitaron informes sobre el presunto caso de compra con sobreprecio de 324 ventiladores chinos.

El senador del MAS, Omar Aguilar, presentó una petición de informe escrito a la ministra de Salud, Eidy Roca, para que explique la compra de los respiradores anunciados en el mes de abril por la presidenta del Estado.

El legislador anunció que la autoridad será interpelada y que podría ser censurada.

El diputado Edgar Montaño (MAS) aseveró que se trata de otro caso de corrupción que vincula al Gobierno, "esta vez en la compra de 324 respiradores chinos es una nueva compra con sobreprecio de más de 21 mil dólares por equipo, de acuerdo a las declaraciones del señor (embajador de Ciencia y Tecnología, Mohammed) Mostajo, dice que los respiradores se compraron en la gestión de (exministro de Salud) Aníbal Cruz, el que entregó fue (la gestión del exministro de Salud) Marcelo Navajas, junto con el ministro de Gobierno (Arturo Murillo) se los ve entregando en las fotos".

El 16 de mayo pasado, Mostajo declaró a la prensa que se estaban gestionando 500 respiradores, pero a la fecha sólo habrían llegado 200 equipos. Una empresa intermediaria con sede en La Paz fue la encargada de gestionar los equipos.

El diputado Luis Felipe Dorado (UD) aseveró que "estamos ante un nuevo hecho de corrupción, proponemos interpelar a la Ministra de Salud por el supuesto sobreprecio de seis millones de dólares, (porque) el atentado a la salud sería contra los pacientes, algunos hospitales prefirieron ni siquiera utilizar (estos equipos)", indicó.

Senado aprueba ley de continuidad de la educación y de bonos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y Agencias

La Cámara de Senadores aprobó ayer una ley que obliga a continuar con la educación en las escuelas y universidades, de manera no presencial y a través de medios tecnológicos. La norma también garantiza el pago del Bono Juancito Pinto.

"La educación de las Unidades Educativas Fiscales, Privadas y de Convenio y la Universidad Boliviana, en todos sus niveles, deberán realizarse obligatoriamente a través de medios de tecnología de telecomunicaciones, mientras dure la declaratoria de cuarentena en sus diferentes modalidades", dice el artículo 2 del texto aprobado.

La norma fue iniciativa del senador Omar Aguilar, con el objeto de garantizar la continuidad de la educación inicial, primaria y secundaria, además de la educación superior en la gestión 2020.

La ley se impulsa en la Asamblea, a pesar de que actualmente existe una controversia en que la justicia determinó dejar sin efecto la resolución del Gobierno que decidió clausurar el año escolar.

La norma también permite que Alcaldía dispongan los recursos destinados al desayuno escolar en la otorgación de insumos de la canasta familiar a todos los estudiantes.

Asimismo, manda a que el gobierno garantice el pago del bono Juancito Pinto para la gestión 2020.

El texto pasó a la Cámara de Diputados para su revisión.

Fiscalía imputa a Kaliman por sucesos de octubre de 2019

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El abogado Omar Durán informó ayer que el Ministerio Público presentó la imputación formal en contra del excomandante en jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA) Williams Kaliman por el presunto delito de incumplimiento de deberes, y se aguarda la programación de la audiencia de medidas cautelares.

"Kaliman, excomandante en jefe de las FFAA, fue imputado por incumplimiento de deberes, por mi denuncia en el mes de diciembre, por la salida tardía de las FFAA en actos de vandalismo", de acuerdo a la información difundida por el propio Durán.

El abogado interpuso una denuncia penal en contra del exjefe militar en diciembre de 2019, acusándolo de no haber ordenado salir a los militares en tiempo oportuno durante los conflictos registrados tras las cuestionadas elecciones generales de octubre del año pasado. En aquel momento, las protestas protagonizadas por seguidores del expresidente Evo Morales derivaron en actos vandálicos.

En ese entonces, Durán dijo que los hechos vandálicos, desmanes, saqueos y quemas de infraestructuras se hubiesen evitado si Kaliman escuchaba a su Estado Mayor y sacaba a los militares a las calles para cooperar en las tareas de control, junto a la Policía, que fue rebasada a esa altura del conflicto.

Órgano Electoral establece 7 puntos de bioseguridad para las elecciones

Prohibiciones. No se permitirán asentamientos de comercio a 100 metros de los recintos electorales

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) dio a conocer ayer las siete medidas de bioseguridad que se ejecutarán para los comicios generales del 18 de octubre, con el objetivo de evitar la propagación de contagios de Covid-19.

Las disposiciones contemplan la habilitación de un mayor número de recintos electorales, que los jurados tengan entre 18 y 50 años, la ampliación del horario de funcionamiento de las mesas de 8:00 a 17:00, restricción de actividades comerciales 100 metros alrededor de los recintos.

Asimismo, contempla la instauración dedos horarios de votación, sufragar de acuerdo a la terminación del número de identidad, el uso obligatorio de barbijos y lentes, orientación a los electores, además de velar por el distanciamiento social entre personas, entre otros.

DATOS

Protocolo elaborado por expertos

El desarrollo de este protocolo contó con el asesoramiento de los expertos internacionales Roberta Andraghetti, asesora de Reglamento Sanitario Internacional, y Joao Toledo, asesor de Manejo Clínico de Enfermedades Infecciosas. Ambos cuentan con experiencia en el asesoramiento de procesos electorales en tiempos de pandemia.

El TSE elabora protocolos de seguridad sanitaria para las distintas etapas del proceso electoral, con dos dimensiones fundamentales. La primera pone énfasis en el distanciamiento social y la segunda, en los materiales específicos de protección. Durante la reunión fueron recibidos aportes en tres líneas: la cadena de custodia en el manejo del material electoral, la capacitación de jurados electorales y la jornada electoral.

Empadronamiento de jóvenes para las elecciones de octubre AFP

De acuerdo con el documento aprobado por la Sala Plena del TSE, el Protocolo de Medidas de Seguridad Sanitaria para las Elecciones Generales 2020 entró en vigencia.

Según el documento, en los recintos electorales se habilitarán una puerta de ingreso y otra de salida, de existir una sola puerta, se procederá con la habilitación de una línea divisoria.

El protocolo establece todos los elementos de desinfección desde el ingreso de los notarios, jurados electorales, además que las maletas electorales incluirán frascos de solución a base de alcohol en gel (70%); frascos de alcohol al 70% para limpieza de las superficies; rollos de toallas de papel; un lote de barbijos para cada miembro de mesa y una provisión extra para el 5% de los electores habilitados en la mesa que acudan sin barbijo; lentes de seguridad, dos bolsas especiales de basura; bolígrafos; cinta adhesiva para señalizar, y otros materiales electorales, incluidos hisopos (cotonetes) para que el votante se pinte el dedo pulgar y estampe su huella en la lista índice de votación.

Se establece que las mesas de sufragio deberán estar ubicadas a dos metros, en espacios abiertos, desinfección de las mesas electorales cada hora, presentación de la cédula de identidad de ambos lados para que no sea manipulada por los jurados.

La votación se realizará según el último número de la cédula de identidad de habilitados para votar: de 8:00 a 12:30 terminación de 0 a 4 y de 12:30 a 17:00 terminación de 5 a 9.

Entre las medidas que se aplicarán, se contempla el uso de bolígrafo propio, el elector depositará la papeleta en la ánfora evitando tocarla, así como los otros materiales de la mesa.

Se colocará la huella dactilar en la lista de habilitados, aplicando previamente la tinta en un pulgar con un hisopo de algodón de uso único.

El presidente de mesa colocará el certificado de sufragio firmado y sellado sobre la mesa, para que el elector lo recoja.

Para el escrutinio, se determina el desarrollo en un lugar a puertas y ventana abiertas.

Se controlará el ingreso por los vocales de mesa con el propósito de que el número de personas que acceden al escrutinio mantengan una distancia de un metro y medio entre ellas, pero se priorizará la presencia de los delegados de partidos.

Cabe señalar que el uso de máscaras médicas de tipo quirúrgico o barbijo y lentes de protección es obligatorio.

Presidenta Áñez profundiza su campaña electoral en diferentes actos públicos

Ataque. La mandataria lleva adelante ataques en contra de sus opositores casuales para la silla presidencial

La Presidenta en un acto de entrega de equipos en Tarija.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En las últimas semanas, la candidata presidenta Jeanine Áñez, de manera disimulada, incrementó su campaña política a través de algunos mensajes que se difunden por diferentes medios e incluso a través de su cuenta de Twitter, denunciaron sectores de oposición.

El 28 de enero, durante la posesión de ministros durante su primera crisis de gabinete, Áñez aseguró al país que separaría su gestión de la campaña.

"Haré campaña en horarios libres que no son de trabajo y durante los fines de semana", dijo de manera enfática.

Con el objetivo de separar la campaña electoral de la gestión pública, la administración actual aprobó el DS 4159 que prohíbe el uso de bienes, recursos, medios de comunicación, entre otros.

Pese a estas disposiciones, Áñez se ha dado modos para intentar burlar las mismas, por ejemplo en la entrega de algún equipamiento, particularmente en este periodo de pandemia de coronavirus.

Una de las mayores evidencias fue en su discurso realizado el pasado 6 de agosto, oportunidad en que atacó al Tribunal Supremo Electoral (TSE), a los partidos políticos que compiten por la silla presidencial, al indicar que las personas tendrán que elegir entre los que bloquean y atentan contra la salud de los ciudadanos o por un gobierno que vele por todos los bolivianos.

Por otra parte, se conoció la instalación de gigantografías con la imagen de ella de una posible entrega.

Recientemente, la Presidenta se refirió el tema en un tuit, pero al final del mismo utiliza la palabra de su alianza política.

También recurre al uso de sinónimos en los diferentes mensajes dirigidos ante los ciudadanos.

En el acto de entrega de equipos en Tarija, el martes, Áñez aprovechó su discurso para denunciar la "violencia" del Movimiento Al Socliasmo (MAS) y para atacar al candidato de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, de quien dijo que sólo "mira de palco" los conflictos.

La candidata al Senado por CC en Cochabamba, Andrea Barrientos, dijo que Áñez "no está en gestión pública, sino en campaña. Es claro que, lo dijimos en su momento, es imposible separar a la candidata de la presidenta, porque es una sola persona, y la dualidad nos complica", indicó.

El vocero de CC, Ricardo Paz, aseveró que Áñez "hace lo mismo" que el expresidente Evo Morales, al usar el Estado para hacer campaña.

"La presidenta Áñez ha perdido el decoro y las formas. Ahora, en un acto oficial de entrega de material de Gobierno, hace campaña electoral y política", dijo.

Recientemente, la Sala Plena del TSE dispuso suspender la difusión del spot del Ministerio de la Presidencia denominado "Liberen el dinero", por incurrir en la vulneración de lo dispuesto en el régimen de propaganda electoral.

Mediante una resolución, el TSE instruyó suspender la difusión del spot en el que la Presidenta y candidata de la alianza Juntos, Áñez, exige a la Asamblea Legislativa que libere el dinero para pagar el bono Salud.

Defensoría dice que carta de N. M. C. es real y que caso está en reserva

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En la víspera, la Defensoría del Pueblo confirmó la autenticidad de la carta que recibió el 21 de agosto, vía correo electrónico, de parte de N. M. C., la joven que declaró a la Policía que es la novia del exmandatario Evo Morales, pero asegura repudiar todo tipo de violencia contra la mujer, como ser estupro, violencia sexual u otros, sin importar quién sea el autor.

Además, anunció que a partir de la fecha el caso se mantendrá "en reserva y confidencialidad".

También establece a la opinión pública que las mujeres no son objetos ni sujetos para resolver controversias proselitistas ni políticas, por lo que demanda velar por su seguridad.

COMTECO
conectado, siempre

COMUNICADO
INTERRUPCION DE SERVICIO

COMTECO R.L. comunica a sus usuarios y público en general, que se realizarán trabajos de Migración de Interconexión COTAS y NUEVATEL de la central IMS para mejoras tecnológicas y capacidad, trabajos a realizarse en los Puntos de Interconexión de Cochabamba de acuerdo al siguiente cronograma:

02/09/2020	Migración Interconexión COTAS y NUEVATEL nuevo opc 2123	00:30 a 05:30
09/09/2020	Migración Interconexión COTAS y NUEVATEL nuevo opc 2123	00:30 a 05:30

Por tal razón se producirá una interrupción gradual en la Interconexión en dicho periodo.

Agradecemos su gentil comprensión.

Cochabamba, 27 de agosto de 2020
RELACIONES PÚBLICAS

ATT

CTO. 452606

Asoban rechaza el diferimiento; el Gobierno dice que pondrá "filtros"

Créditos. Tras la promulgación de la ley que extiende la pausa en el pago de créditos hasta diciembre de este año, el Ejecutivo anuncia para antes de septiembre un reglamento que depurará beneficiarios

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Mientras la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) protestó contra la promulgación de la ley que permite un nuevo diferimiento en el pago de créditos hasta el 31 de diciembre de este año, el Gobierno anunció que el beneficio no llegará a todos los prestatarios y que se aplicarán filtros en el reglamento, el cual estará listo antes de fin de mes.

Del otro lado, los sectores económicos que demandaban el diferimiento, como los transportistas y microempresarios, depusieron sus convocatorias a paros con bloqueos y otras medidas.

El ministro de la Presidencia, Yerko Núñez, dijo ayer que la reglamentación permitirá "diferenciar" a las personas y empresas que más necesitan de este beneficio, aunque reconoció que "la gran mayoría de los bolivianos" necesita del diferimiento.

Sin bien no dio detalles sobre la reglamentación, Núñez adelantó que inicialmente no se habla de una diferenciación entre asalariados y no asalariados, pero adelantó que "las empresas grandes que no dejaron de trabajar no pueden estar en la misma bolsa".

Por su parte, el ministro de Economía y Finanzas, Oscar Ortiz, señaló que se está trabajando en la reglamentación de la tercera Ley de Diferimiento de Créditos junto con el Banco Central de Bolivia (BCB), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Autoridad de Pensiones y Seguros (APS), y que se espera que a fines de agosto ya esté concluida para su puesta en vigencia en septiembre. Justamente, el segundo diferimiento concluye el 31 de este mes.

Ortiz dijo que también se tomaría en cuenta las sugerencias de bancos y cooperativas.

Sobre este punto, el gerente de Asoban, Nelson Villalobos, lamentó que la promulgación se haya dado al calor electoral, sin criterios técnicos, e insistió en que el beneficio del diferimiento se aplique analizando caso por caso.

31
de agosto
vence el plazo de la pausa otorgada para el segundo diferimiento; la nueva norma extiende un nuevo plazo, esta vez hasta el 31 de diciembre.

"La única forma es realizar una evaluación caso por caso, los bancos lo han venido aplicando, y es la única medida alejada de consideraciones políticas que permite ayudar a todos los sectores económicos para que se recuperen de los efectos de la crisis", destacó Villalobos en declaraciones a Radio Fides.

La medida, según Villalobos, no se orienta a promover la reactivación de la economía a través de la inyección de recursos frescos, sino que prolonga la reducción de recursos líquidos requeridos por el sistema bancario para continuar expandiendo el crédito,

El representante de Asoban afirmó que el sector bancario, en el corto plazo, continuará sin recibir los recursos líquidos que requiere para atender sus obligaciones, tales como conceder nuevos préstamos, reprogramar créditos y otros.

Microempresarios reclaman el diferimiento de créditos, el pasado lunes. JOSÉ ROCHA

GESTIÓN

Declaraciones políticas

La presidenta del Senado, Eva Copa, afirmó que el Gobierno transitorio tardó en comprender la necesidad de promulgar la Ley de Diferimiento de Pago de Créditos, pero que finalmente lo hizo dando la razón al órgano legislativo que trabaja escuchando al pueblo. "Aún faltan leyes por promulgar", señaló.

El expresidente y candidato presidencial Jorge Quiroga criticó la promulgación de la ley. Según Quiroga, la decisión demuestra la debilidad del Gobierno.

Gobierno ve problemas para el bono del MAS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Economía y Finanzas, Oscar Ortiz, señaló que la promulgación de la ley que crea el Bono Contra el Hambre de mil bolivianos, propuesto por el Movimiento Al Socialismo (MAS) está condicionado al desembolso de dos créditos que siguen estancados en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Ortiz detalló que los financiamientos para el pago del nuevo bono deben provenir de la Cooperación Andina de Fomento (CAF), de 350 millones de dólares; del Fondo Monetario Internacional (FMI), de 327 millones de dólares, y de la Cooperación Francesa, de más de 100 millones de euros.

Asimismo, Ortiz detalló que se identificó que dos créditos tienen objetivos diferentes y por ello el Gobierno recibió comunicaciones del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indicando que no se podría utilizar esos recursos para un fin distinto al programado. "El crédito del BM y del BID no están vigentes y, si no son aprobados por ambas cámaras, no se puede aplicar (...). La Asamblea ha aprobado una ley de imposible cumplimiento", concluyó.

Debido a esta situación, en conferencia de prensa brindada hoy, el Ministro indicó que la primera mandataria propone a la Asamblea Legislativa que se usen otros créditos que están en manos de esa instancia para pagar nuevos bonos.

El Gobierno invitó al Legislativo a un diálogo para analizar el tema de los créditos internacionales y el pago de bonos, lo que el MAS aceptó, aunque también hizo observaciones.

La Terminal amplía su horario de atención y los buses ya cuentan con cinco destinos de viaje

Extensión. Desde ayer, Sucre se suma a La Paz, Potosí, Oruro y Llallagua como ciudades destino de los buses

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Debido al pedido de las empresas de transporte y pasajeros, el horario de atención de la Terminal de Buses se amplió desde las 5:00 hasta las 17:00, cuando hasta el martes pasado, los plazos eran de 6:00 a 16:00, informó el jefe operativo de la Terminal, Juan José Claros.

Además, desde ayer, la ciudad de Sucre se suma a La Paz, Oruro, Potosí y Llallagua como nuevo destino.

Desde ayer, las salidas pueden comenzar a las 5:00, pero sólo hasta las 9:00 si se viaja a Potosí; hasta las 9:30, a Sucre o La Paz, y hasta las 12:00, a Oruro. En tanto, las llegadas desde cualquiera de estas ciudades están permitidas hasta las 17:00.

"Fue un pedido de los transportistas porque los horarios restringidos eran muy cortos para operar. Eran sólo tres horas", dijo el Jefe Operativo de la Terminal.

Claros explicó que la ampliación de una hora en los horarios de salida y llegada de los buses fue aprobada por la Autoridad de Telecomunicación y Transporte (ATT).

Detalló que el anterior horario era inseguro para los pasajeros que llegaban al departamento, debido a que, si el bus sufría algún retraso o inconveniente, debía dejar a los pasajeros cerca del Cementerio porque la Terminal ya estaba cerrada. La ampliación de horarios permitió incrementar en 100 por ciento la salida de buses. El lunes pasado, antes de la ampliación de horario, salían unos 22 buses por día con 620 pasajeros, pero ayer el número se elevó a 42 buses con 1.240 pasajeros, informó el administrador.

Representantes de pequeñas empresas reclaman salidas en la Terminal. HERNÁN ANDIA

Protesta

Claros explicó que el conflicto ocurrido el pasado martes en la Terminal se debió a que hay 35 empresas de buses, que sólo operaban de noche, pero ahora debido a las restricciones no pueden realizar viajes y solicitan a la ATT salir en los horarios permitidos.

Municipios refutan descenso del 30% del presupuesto 2021 y caída del IDH

Impacto. Los municipios piden la inyección de recursos para evitar el aumento del desempleo por la paralización de proyectos

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos/Santa Cruz

La reducción de aproximadamente un 30 por ciento del techo presupuestario 2021 de las alcaldías del país, además de la caída de los ingresos por Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), genera un escenario de incertidumbre en las autoridades municipales por una inminente falta de recursos que desataría mayor desempleo por la paralización de proyectos productivos, de salud y educación.

Álvaro Ruiz, presidente de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia), manifestó la preocupación de los 337 municipios por el recorte del techo presupuestario 2021, pues, en base a los datos enviados por el Ministerio de Economía, se puede estimar que rondará el 30 por ciento en relación al presupuesto 2019.

Según la autoridad, la caída del precio del petróleo, que generó la reducción del precio de las exportaciones de gas natural, es otro factor que afecta a la economía de los municipios, dado que los ingresos por IDH redujeron.

Por ello, Ruiz cuestionó la negociación de la cuarta adenda al contrato de compra-venta de gas entre YPFB y Petrobras, que libera a la estatal brasileña de la responsabilidad del costo de transporte del gas y la transfiere a YPFB, ocasionándole un costo adicional de 6 millones dólares mensuales.

"Uno entiende la baja del barril de petróleo, pero lo que no termina de entender es la mala negociación que ha tenido el Gobierno transitorio", dijo.

Como medida para enfrentar esta situación adversa, la autoridad pide al Gobierno la inyección de recursos a las alcaldías para dar continuidad a los proyectos en ejecución y evitar la desaceleración económica y el desempleo.

RECURSOS

Gobierno anuncia creación de bolso

La alcaldesa interina del municipio de Santa Cruz de la Sierra, Angélica Sosa, informó que existe un preacuerdo con el Gobierno nacional para la creación de un bolso con recursos económicos provenientes del crédito de algún organismo internacional que permita a los municipios reforzar el porcentaje de disminución del presupuesto.

La información fue brindada al término de la reunión sostenida entre un grupo de alcaldes cruceños con el ministro de Economía, Oscar Ortiz, en La Paz.

Sosa indicó que los municipios, incluso capitales, se encuentran "ahogados" por los gastos que representa la lucha contra la pandemia.

Alcaldes cruceños en su visita a La Paz. PRENSA

Organizan foro virtual sobre retorno económico

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Cámara de Industria y Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), a través de sus agencias Santa Cruz Innova y Fundare, organizan el Foro Internacional Virtual, Retorno Económico Verde y Sostenible con el objetivo de crear un espacio de reflexión e intercambio de criterios respecto al crecimiento económico sostenible e inclusivo, economía circular y cambio climático.

Empresarios locales compartirán sus experiencias y debatirán respecto a las oportunidades y desafíos que tiene Bolivia para encaminar una recuperación económica sustentable.

Según los organizadores, a partir de la pandemia surgen propuestas de aprovechar este momento de recuperación como una oportunidad para impulsar la transición hacia un modelo socioeconómico que sea climáticamente neutral, resiliente, sostenible e inclusivo".

Exportadores ven limitado conocimiento sobre beneficios de biotecnología

Postura. La Caneb ve necesario avanzar en un tratamiento responsable sobre el impacto de la biotecnología en el desarrollo productivo

Cosecha de soya en Santa Cruz. APG

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A casi una semana de conocerse el fallo judicial a la acción popular presentada por organizaciones indígenas y activistas para la suspensión del Decreto 4232, que autoriza la evaluación abreviada de cinco cultivos transgénicos, la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb) manifestó que Bolivia necesita avanzar en un tratamiento responsable y serio en cuanto a las potencialidades que ofrece la adopción de la biotecnología en beneficio del desarrollo productivo y la competitividad.

A través de un pronunciamiento público, la Caneb señala que en Bolivia existe muy poco conocimiento acerca de los beneficios a partir de la biotecnología, probablemente debido a la debilidad de los marcos normativos, regulatorios e institucionales, factores que limitan la difusión de información, adopción, proliferación y uso de esta herramienta tecnológica.

"La institucionalidad a cargo de la evaluación y toma de decisiones sobre esta temática está poco preparada para visualizar estas potencialidades debido a que ha estado al margen de la implementación y desarrollo de políticas y actividades productivas, con poca participación en actividades como la agricultura, la agroindustria o el funcionamiento de los mercados de estos productos", dijo.

SEPA MÁS

Acción popular pone en riesgo a cinco alimentos
Según Fedeple, afecta la producción de pollo, res, cerdo, leche y el huevo.

Exportación de soya genera $us 1.000 MM
Es el producto con mayores ingresos dentro de las exportaciones no tradicionales.

SIN reglamenta adición de 20% al IVA como incentivo tributario

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Como una medida de incentivo tributario para la reactivación económica, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) emitió la Resolución Normativa de Directorio (RND) Nº 102000000022, "Reglamento para la aplicación del Artículo 2 del Decreto Supremo Nº 4298", que establece la adición equivalente al 20 por ciento sobre la alícuota del 13 por ciento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) contenido en las facturas, notas fiscales o documentos equivalentes de compras, para productos hechos en Bolivia

La RND establece que los contribuyentes del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) imputarán a cuenta del impuesto determinado en la correspondiente Declaración Jurada, una proporción adicional equivalente al 20 por ciento sobre la alícuota del IVA contenido en las facturas, notas fiscales o documentos equivalentes de compras, para productos hechos en Bolivia, es decir, la alícuota del 15,6 por ciento del precio neto de venta, contenido en las facturas de compras de artículos hechos en Bolivia.

Senasag coordina control de granjas avícolas en Pocona

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) y representantes de los avicultores del municipio de Pocona (Cochabamba) sostuvieron ayer una reunión con el objetivo de regular la situación de los establecimientos avícolas que operan ilegalmente.

Actualmente, Pocona cuenta con 251 establecimientos avícolas, de los cuales, 143 se establecieron de forma irregular, infringiendo el reglamento general de sanidad Animal Regensa V2019.

"Por esta problemática, solicitaron la coordinación con el Senasag, buscando alguna alternativa para regularizar sus granjas", informó Claudia Pereira, responsable Departamental de Sanidad Avícola del Senasag.

Los productores presentaron una propuesta de trabajo para mejorar las condiciones de los establecimientos.

EDITORIAL

Día de la Dignidad del Adulto Mayor

Ayer se celebró el Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, como se denomina desde 2009 a esa jornada dedicada a los bolivianos de más de 60 años, y cuya fecha y nombre variaron desde 1948, cuando se la instituyó por decreto.

Si hace ya más de ocho décadas la atención que les debe la sociedad a las personas ancianas era motivo de preocupación para nuestros gobernantes, lo menos que podemos hacer ahora es seguir su ejemplo e insistir en la urgente necesidad de incorporar en uno de los lugares principales de la agenda pública nacional todo lo relativo a la protección de los derechos de las personas ancianas.

Cuando se instauró la celebración de un día dedicado a ese segmento de la población, éste representaba una proporción menor de la actual, respecto al número total de habitantes del país. Hoy, más de 12 cada 100 bolivianos es mayor de 60 años.

Éste es uno de los grupos etarios que más rápidamente crece y ni el Estado, ni la sociedad, ni las familias, ni las personas individualmente están preparadas para hacer frente al enorme reto que eso significa.

Un estudio de la ONU constata que "para 2050, en los países desarrollados habrá el doble de personas de edad que de niños, y en los países en desarrollo está previsto que se duplique el número total de personas de edad. Esta tendencia tendrá consecuencias trascendentales tanto para los países como para los individuos".

Muy consciente de la importancia de ese fenómeno, la ONU, a través de sus diferentes brazos operativos, ha exhortado a todos los países para que hagan algo al respecto según sus propias circunstancias. Ha propuesto, por ejemplo, que además del Día Internacional de las Personas de la Tercera Edad, que ha sido fijado el 1 de octubre de todos los años, cada país dedique una jornada al mismo tema, pero poniendo énfasis en sus circunstancias particulares.

Los informes de la ONU a través del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Fnuap) ubican a Bolivia como un país que a pesar de sus muchas limitaciones ha logrado mejores resultados que muchos otros, lo que en gran medida se debe a iniciativas como la vitalicia Renta Dignidad —creada en 1997 con el nombre de Bono Solidario— que sentaron las bases de una política de Estado que es ahora motivo de reconocimiento internacional.

Sin embargo, y a pesar de lo importantes que son los pasos dados, es todavía mucho lo que queda por hacer. Y, como lo hacen notar las organizaciones especializadas en el tema, no se trata sólo de políticas de Estado sino, y muy principalmente, de la actitud de toda la sociedad.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Director a. i.
Luis René Baptista Canedo

Jefa de Redacción: **María Julia Osorio M.**;
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**;
Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**;
Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Giuliana Jaldín P.**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**;
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

MIRADA PRAGMÁTICA

Soluciones radicales a problemas crónicos

DANIEL SORIANO CORTÉS

El autor es administrador de empresas y magíster en administración de negocios

La ausencia de propuestas integrales, coherentes y fundamentadas se ha convertido en una característica recurrente de los procesos electorales bolivianos. Las campañas durante las últimas tres elecciones, tanto nacionales como subnacionales, se enfocaron simplemente en resaltar o denigrar la figura de Evo Morales.

Esa dinámica de simplificación electoral, generada por la sensación de invencibilidad de la que gozó el caudillo, anuló la capacidad de propuesta de los partidos de oposición; pues en la lógica de mediocridad política que nos caracteriza, ¿para qué dedicar tiempo, dinero y esfuerzo en la elaboración de un sólido plan de gobierno, si las posibilidades de ejecutarlo son prácticamente nulas?

Incluso ante los enormes desafíos que aguardan a la próxima gestión, esa desidia propositiva parece ser el único elemento común entre las diferentes candidaturas. Resulta frustrante constatar que las pocas propuestas presentadas no pasan de simples planteamientos genéricos, profusos en los qué y mezquinos en los cómo.

En este contexto, aparece de manera sorpresiva una propuesta muy bien fundamentada, sencilla en sus planteamientos y con enorme potencial para revolucionar la estructura tributaria y económica del país. Su autor es Peter Weiss, exitoso empresario cochabambino, quién actualmente se encuentra en una cruzada personal para socializar su proposición que genera interés inmediato entre quienes la van conociendo. Esa reacción espontánea confirma la existencia de un sector importante de la ciudadanía, ávido por conocer, analizar y enriquecer cualquier propuesta coherente de solución a los problemas del país.

Como parte de ese proceso iterativo de validación y ajuste, Weiss a la fecha ha presentado su plan a más de cinco mil personas entre las que destacan expertos tributarios, financieros y aduaneros, así como empresarios formales e informales, representantes y miembros de organizaciones empresariales y también políticas.

Una parte de este interesantísimo plan, denominado Simple.mente Bolivia, se fundamenta en el principio de la eficiencia fiscal, entendido éste como el que permite obtener la mayor cantidad de recursos para el Estado al menor costo para los contribuyentes.

Con el propósito de potenciar la cultura impositiva y eliminar el contrabando —objetivos ambiciosos pero sí alcanzables— Weiss plantea de manera clara y fundamentada los siguientes cambios: (i) simplificación radical de la estructura impositiva del país: eliminación del IT, ITF, RC-IVA y regímenes especiales; (ii) reducción de la tasa impositiva de aquellos impuestos que sí se mantengan: reducción del IVA al 7% y del IUE entre el 10 y el 20%; (iii) integración al padrón de contribuyentes de la totalidad de la población económicamente activa: incremento de la cantidad de contribuyentes, de menos del 1 millón actual a los 7,5 millones potenciales.

De acuerdo con su diagnóstico, la recaudación total del Estado por concepto de impuestos bordea los 41 mil millones de Bolivianos al año y las medidas propuestas permitirían que solamente un año después de su aplicación, las reformas mencionadas igualen la recaudación actual y dos años más tarde, la superen en más de un 50%.

Los regímenes especiales, por ejemplo, incluyendo el Régimen Simplificado, carecen de sentido práctico, pues se han convertido en una licencia para la evasión impositiva: conforman cerca del 20% del padrón total de contribuyentes y generan menos del 0,2% de la recaudación tributaria total.

En tiempos de crisis y ante la necesidad de incrementar la recaudación tributaria, sería fácil potenciar la práctica de corto plazo, ya vigente, que incrementa la presión fiscal sobre el único segmento de la población que sí paga impuestos. El problema de fondo de este enfoque es que profundiza el círculo vicioso, pues termina ahogando la iniciativa privada y reduciendo inevitablemente la recaudación. A manera de ejemplo, la recaudación actual por concepto de multas es de casi 3.000 millones de Bolivianos, equivalente a 44,5 veces la recaudación generada por los regímenes especiales.

Lo anterior constituye solamente un resumen somero del plan propuesto por Peter Weiss, pero definitivamente invita a su estudio. Mediante un proceso de validación y mejora, pues todo es perfectible, podría lograrse su masificación y eventual adopción por parte de los órganos pertinentes del Estado.

Finalmente, considerando que el sector político no se muestra a la altura del desafío, iniciativas como ésta, generadas y validadas por la misma sociedad, podrían constituir una fuente importante de soluciones para lograr la reactivación económica y la modernización del aparato estatal.

NOTAS DE CAMPO

Tristes trópicos

GABRIELA CANEDO V.
La autora es socióloga y antropóloga

Este artículo toma el título de una de las obras magníficas de Claude Levi Strauss, escrita en 1955, producto del trabajo de campo que el etnógrafo hizo en la Amazonía brasilera. Un elemento central del libro se resalta en el prefacio, el breve verso que retoma del poema *De rerum natura* del filósofo y poeta romano Lucrecio, que según la traducción señala: "Todas las cosas que te precedieron están muertas, de la misma manera que las que vendrán después de ti sucumbirán".

En la descripción que Levi-Strauss hace en esta etnografía, resalta el éxtasis y la imaginación de un continente donde "cada animal, cada árbol, cada brizna de hierba tenía que ser radicalmente distinto", para él fue el descubrimiento de un nuevo mundo; y escribe "¿podré volver a encontrarme en ese estado de gracia?", recordando la sensación de aquel momento en el que recorrió la Amazonía y conoció a los grupos indígenas que la habitaban.

Esa Amazonia de *Tristes trópicos*, ardió el año pasado, y arde en estos momentos. ¿Habrá alguien que la defienda?, ¿dónde quedan los derechos de la naturaleza? Es así, que hace unos días, se llevaron a cabo las audiencias ante el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, denunciando una serie de violaciones cometidas a la misma en el país.

Entre julio y septiembre de 2019 y ahora en plena pandemia, la Chiquitanía, el Chaco y la Amazonía boliviana ardieron en llamas. El relato en las audiencias de cómo vivieron los incendios, *in situ*, los indígenas se puede resumir en las palabras de doña Zoila Zeballos (presidenta del Comité de gestión Tucabaca): "Fueron 70 días que vivimos esta zozobra. Los niños tuvieron que ser puestos a buen resguardo y las mujeres y hombres se quedaban para apagar el incendio. Pedimos que se respeten las normas vigentes para la prevención de incendios y la anulación de las normas que favorecen a los desmontes".

Alrededor de seis millones de hectáreas se quemaron. El testimonio de Elmar Masay, cacique general de la Central de Comunidades Originarias de Lomerío, señala: "Los incendios de 2019 han afectado gravemente la Casa Grande. Todos los que dependemos de los bosques hemos sido afectados de una u otra manera; la muerte de los árboles, animales, y el daño a la misma tierra ha ocasionado un daño a la vida".

El fuego arrasó con la vegetación y ecosistemas existentes durante miles de años. Alega don Felipe Castro, cacique de Tierra y Territorio de la Organización Indígena Chiquitana, que "un sin número de animales murieron Los animales silvestres llegaban a la casa y uno podía agarrarlos y darles agua, eso fue lo más doloroso que hemos vivido. No tenemos agua en nuestras comunidades, nuestros animales han consumido el agua contaminada por las cenizas y murieron; íbamos de pesca y los peces estaban muertos". "Los tigres que eran feroces se volvían mansos porque buscaban ser protegidos", añade la vicepresidenta de la Organización Monkor de la Chiquitanía, Germinda Casupá.

El fallo del Tribunal declara responsables de semejante ecocidio a las políticas de Estado de Evo Morales y Jeanine Áñez, así como al agronegocio, pues viabilizar la expansión de la frontera agrícola para el desarrollo de la ganadería y la agricultura en detrimento de 36 territorios indígenas y el incalculable número de animales muertos y flora afectada es un delito aberrante. El ecocidio se constituye en un crimen de carácter internacional, debido a que afecta a la naturaleza y a los seres que de ella dependen, pues implica la destrucción masiva del sistema ecológico.

El panorama infernal de los incendios, descrito en los testimonios de indígenas, bomberos y testigos que vivieron de cerca el siniestro, dio paso a que el Tribunal emita el fallo que conmina a la abrogación del D.S. 3973, y otros, que autorizaron la quema indiscriminada en los departamentos de Beni y Santa Cruz, para ampliar la frontera agrícola. Incluso, para colmo, mediante una ley departamental en el Beni, se modificó el uso del suelo, todo con el afán de extender la práctica de la ganadería y la agricultura para favorecer a los agroindustriales. Todo esto implicó, un incremento de los chaqueos, y se generaron "perdonazos" o impunidad frente a estos hechos. Por último, se dictamina la eliminación de las medidas que dan vía libre a la producción de semillas modificadas (transgénicas), aprobadas en plena pandemia.

Las determinaciones del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, no son vinculantes, sin embargo, al ser una instancia ética exhorta al Estado boliviano a preservar los derechos, esta vez de las regiones de la Amazonía, Chiquitanía y del Chaco. Hoy más que nunca está vigente el temor de ver sucumbir aquello que nos antecedió, áreas de las más riquísimas en biodiversidad de mundo, y heredar de manera implacable a futuras generaciones, unos tristes trópicos.

Situación actual de la violencia de género en el mundo y en Bolivia

JUAN CARLOS ALARCÓN ALTAMIRANO
El autor es director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia

En los últimos años, la violencia de género se ha convertido en un creciente problema de salud pública que afecta a millones de mujeres en todo el mundo. El perfil de las mujeres afectadas, en general, se relaciona con un nivel socioeconómico y educativo bajo. Entre las mayores dificultades en la atención a las víctimas de la violencia de están la infra detección, comúnmente denominadas "cifras negras", la falta de coordinación entre los distintos organismos implicados y la indiferencia social.

Los profesionales en salud juegan un papel fundamental en la prevención, detección y tratamiento, el más importante de estos aspectos es la detección y se combina con la coordinación con las autoridades encargadas de las investigaciones para determinar responsabilidades.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que ocurre en todos los países, clases sociales y ámbitos de la sociedad. Según la ONU, la violencia de género es "Cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o en la vida privada". La OMS señala que la violencia de género es un problema prioritario en salud pública, y requiere de intervenciones conjuntas desde todos los ámbitos educativos, sociales y sanitarios.

La violencia es una de las principales causas de muerte en la población mundial entre 15 y 44 años, y es responsable del 14% de las defunciones es la población masculina, 200.000 jóvenes mueren cada año. Además, un tercio de las mujeres del planeta han sido golpeadas, forzadas a tener relaciones sexuales o maltratadas psicológicamente o económicamente en algún momento de su vida.

En la actualidad, la violencia contra las mujeres en Bolivia continúa siendo en muchos casos un fenómeno invisibilizado e inmerso en el ámbito privado. La violencia contra las mujeres tiene profundas raíces sociales y culturales y está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos social, familiar, económico, religioso y político. Las mujeres en situaciones de mayor riesgo, en el mundo y en Bolivia, son aquellas que han sido testigos o víctimas de violencia en su infancia, aquellas que sufren o han sufrido aislamiento social, aquellas que son dependientes económicamente y aquellas que poseen un bajo nivel educativo.

Son especialmente mujeres con gran interiorización de valores tradicionalmente "femeninos" como la sumisión y la obediencia; mujeres que no han desarrollado proyectos de vida propios y cuya vida está en función de los demás, especialmente de sus parejas.

La violencia contra las mujeres en Bolivia se ha relacionado principalmente con la violencia física, sin embargo, las últimas leyes nacionales proscriben también la violencia psicológica, la violencia sexual, la violencia económica, etc. y principalmente la violencia feminicida.

Las conductas violentas incluyen aspectos como el control de los movimientos de las mujeres o la restricción de su acceso a la información o la asistencia (que les impide estudiar, trabajar, disponer de recursos, etc.), así como el aislamiento de su familia y otras relaciones sociales; las relaciones sexuales sin consentimiento o forzadas; el maltrato psicológico, que comprende la desvalorización, la intimidación, el desprecio y la humillación en público o privado; y los actos físicos de agresión (como forma que antecede a la violencia feminicida). Con los últimos impactantes hechos ocurridos en las ciudades de Cochabamba y Oruro, suman 71 casos de violencia feminicida este año.

SURAZO

El juicio final

JUAN JOSÉ TORO MONTOYA
El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo

No. Nostradamus no predijo el coronavirus. Los estudiosos de su obra lo aclararon y yo les creo. Siempre es mejor creer a los especialistas que a quienes comparten mensajes irreflexivamente en las redes sociales.

Pero, así como no les creo a los "compartidores", sí creo en lo que veo y lo que vi es que el versículo quinto del capítulo 20 del Apocalipsis dice que "los demás muertos no volvieron a la vida hasta que se cumplieron los mil años...". Le puse atención a esa primera parte por la cantidad de muertos que tenemos actualmente en Potosí, por culpa de la pandemia.

Los muertos suman una cantidad difícil de terminar, porque muchos no ingresaron en las estadísticas oficiales del Ministerio de Salud. Lo único certero es que cada día mueren personas con coronavirus y en muchos de los casos la enfermedad no ha sido determinada mediante ningún tipo de prueba.

Cada día nos enteramos que murió un conocido, un amigo o, peor, un pariente. Hay familias en las que ha muerto más de una persona el mismo día y siempre por la maldita enfermedad. En el cementerio ya no hay espacio para esos cadáveres y estos tienen que ser enterrados, en fosas horizontales que se cavan una sola vez para varios cajones, en una zona alejada de la ciudad.

> En estos días que mueren tantas personas, muchas merecieron la ponderación de sus semejantes. Otros, en cambio, pasaron inadvertidos.

Es difícil levantar una lista de los que se fueron.

Tenemos desde el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Potosí, el emprendedor hotelero Gastón Caviedes; hasta periodistas, como mi amigo Mario Mamani Morales; pasando por exgerentes de empresas de servicio, que era el caso de Gastón Moreno; uno de los pilares de la fiesta de Ch'utillos, Emigdio Arrieta, y el dirigente de las madres y padres de familia, Iván Luna. Esto es apenas un punteo porque mis paisanos podrían elaborar varias listas de personas valiosas que se han ido dejando vacíos que nunca serán llenados.

Gente que muere cada día. ¿Será el apocalipsis? Para responder a esa pregunta, así se trate de un tema más religioso que práctico, habrá que recordar que la esencia de ese libro no es la muerte, sino la resurrección, un tema recurrente en toda la Biblia.

El Apocalipsis habla, además, del juicio final, pues dice que "el mar entregó los muertos que estaban en él, y la muerte y el Hades entregaron a los muertos que estaban en ellos; y fueron juzgados, cada uno según sus obras".

En estos días que mueren tantas personas, muchas, como las nombradas, merecieron la ponderación de sus semejantes, que lloraron su partida. Otros, en cambio, pasaron inadvertidos. Murió un exprefecto y, poco después, un exministro y exparlamentario. Ambos estuvieron involucrados en el fraude de Maragua y otros temas escabrosos. Ni los ponderaron, ni los lloraron. Tuvieron, nomás, su juicio final.

Intensivistas hicieron al menos 22 observaciones a los respiradores

Riesgos. Según el informe médico, los equipos pueden generar problemas pulmonares como barotrauma, volutrauma, atelectrauma, biotrauma y estrés oxidativo por el mal funcionamiento en la ventilación

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

La Sociedad Boliviana de Medicina Crítica y Terapia Intensiva, filial Cochabamba, hizo conocer 22 observaciones sobre los ventiladores chinos que fueron entregados por el Gobierno nacional a los tres hospitales centinela de Cochabamba el 10 de junio para tratar a los pacientes con coronavirus, luego de una inspección el pasado 22 de junio.

Los directores de los hospitales Solomon Klein y del Sur optaron por no usar los equipos, en un caso, por el daño que provocaban y, en el otro, por dificultades en el idioma.

Además, el primero advirtió que, según el informe de los intensivistas, estos equipos pueden generar "más daño sobre un tejido pulmonar ya comprometido, pues en este caso, en lugar de beneficiar al paciente, contribuiría más a su deterioro" provocándoles al menos seis lesiones.

> "El equipo WDH-1 es un ventilador mecánico básico, con prestaciones y monitoreo muy limitado"

Entre los riesgos están el barotrauma, que es causado por altas presiones de ventilación; volutrauma, que es un edema pulmonar; atelectrauma, una apertura y cierre repetitivo de partes pulmonares vulnerables con atelectasia; biotrauma, una inflamación local con salida a la circulación sistémica de mediadores inflamatorios o bacterias, y estrés oxidativo por radicales libres de oxígeno.

"En conclusión, el equipo WDH-1 es un ventilador mecánico básico, con prestaciones y monitoreo muy limitado; la seguridad en el empleo del equipo debe ser verificado a través de las certificaciones con las que cuenta y con los reportes de uso de los profesionales que los están empleando", señala parte de las conclusiones de la carta.

También manifiesta que "no se pudo verificar la existencia de certificaciones correspondientes (ISO 13485 o GMP) y certificado FDA, CE o similar, pendiente proporcionar las mismas por parte del personal del ministerio".

De las 22 observaciones resaltan que el equipo es únicamente para la atención de paciente adulto, no cuenta con modo pediátrico. Presenta gráficos de presión/tiempo y flujo tiempo de forma incompleta, muestra el flujo inspiratorio sin brindar información sobre el flujo espiratorio.

No proporciona bucles de presión/volumen ni de flujo/volumen. No permite mediciones de mecánica pulmonar. No se puede evaluar de forma eficaz la sensibilidad en un pulmón de prueba.

A fines de junio, los hospitales Solomon Klein y del Sur suspendieron el uso de los respiradores luego de que presentaron fallas y provocaron daños en los pacientes.

Miembros de la Comisión Especial de Salud de la Asamblea Departamental exigieron al Gobierno el cambio de los equipos y que se haga una investigación para establecer responsabilidades en los que hicieron la adquisición.

Los respiradores, ventiladores WDH-1, entregados por el Ministerio de Salud en junio. HERNÁN ANDIA

Médicos esperan máscaras para adaptarlas a los equipos chinos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante la falta de unidades de terapia intensiva (UTI), el Comité Científico de la Sala Situacional sugirió implementar un "sistema de alto flujo y presión" en los hospitales Solomon Klein y Sur con los respiradores chinos que se dejaron de usar a fines de junio porque presentaron fallas y provocaron daños.

Sin embargo, están a la espera de que el Ministerio de Salud haga la compra de las máscaras de buceo para hacer la adaptación de los equipos, informó el delegado ministerial en Cochabamba, Gonzalo Vargas.

La atención de pacientes con Covid-19. HERNÁN ANDIA

"Se hizo la solicitud de estas máscaras al Ministerio, (su uso) va a depender de cuándo nos provean de eso. Hay dos opciones para su uso: con estas máscaras de alto flujo o con unos casos de buceo", dijo Vargas.

El sistema con máscaras de alto flujo consiste en administrar presión del oxígeno con ayuda de los dispositivos para los pacientes que están con insuficiencia respiratoria, una de las complicaciones más críticas de la Covid-19.

Asimismo, el delegado del Ministerio de Salud señaló que están a la espera de la distribución de los respiradores que donó el Gobierno de los Estados Unidos para estar prevenidos ante un posible rebrote de los casos de Covid-19.

"Ha llegado un nuevo lote de donación de los Estados Unidos. Ya hay una lista definida para que sean repartidas una vez que lleguen acá. Con eso ya no habrá la necesidad de usar los otros ventiladores", dijo.

Denuncian a Leyes y Ridepro por el crematorio

Sospecha. Diputados sospechan que el horno es usado; el asesor del Alcalde ve afanes políticos para dañar la imagen del munícipe

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los diputados Rodrigo Valdivia, Isabel Bustamante y Álvaro Bustamante, junto con el abogado Lurwin Ledezma, denunciaron al alcalde José María Leyes y a la empresa Ridepro por la presunta comisión de delitos en la compra del horno crematorio que hizo el municipio para el Cementerio General.

La Alcaldía adjudicó a la empresa Representaciones, Ingeniería y Desarrollo de Proyectos (Ridepro) un horno crematorio de industria argentina con 970 mil bolivianos, descartando una propuesta de 480 mil bolivianos de una empresa nacional.

Los presuntos delitos por los cuales se presentó la denuncia ante el Ministerio Público son: contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica y beneficios en razón del cargo, explicó Ledezma.

El horno adquirido para el cementerio. GAMC

Valdivia señaló que el horno crematorio "no es nuevo", según la póliza de importación a la cual accedieron y que Leyes fraccionó el contrato para beneficiar a Ridepro.

"Hemos descubierto que el horno es usado y que se ha comprado con un precio de alrededor de 410 mil bolivianos y al municipio se lo ha vendido en 970 mil bolivianos con más de 500 mil bolivianos de sobreprecio", dijo el Diputado.

Al respecto, el concejal Edwin Jiménez señaló que se pedirá una auditoría a todo el proceso de contratación ante la negativa de responder las solicitudes de informes por parte del ejecutivo.

Mientras que el asesor de la Alcaldía, Álex Conteras, señaló que estas denuncias tienen afanes políticos para dañar la imagen Leyes. Instó al Ministerio Público a que realice una investigación para que verifique que no existe sobreprecio y que el horno no es usado.

Amplían horario para el transporte público, pero sin informe de riesgos

Causa. La Sala Situacional flexibilizó la medida porque los choferes afirman que no recuperan ni sus costos de operación

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

La Sala Situacional amplió ayer el horario de circulación para el transporte público y la Asociación de Radiotaxis mediante un acta para que operen de 5:00 a 20:00 durante los próximos 14 días tomando en cuenta los datos epidemiológicos, pero sin presentar un informe técnico sobre si esta flexibilización repercutirá en los contagios de Covid-19.

"Es un acuerdo que se ha llegado en la Sala Situacional, la misma que va a ser elevada a los representantes del Consejo Metropolitano y cada municipio es quien debe tomar la definición final", informó el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Yercin Mamani.

Esta flexibilización de horarios se aplicaría desde el siguiente lunes por 14 días y se basa en el perfil epidemiológico elaborado por el Sedes presentado al Comité de Emergencias Sanitaria Departamental, "donde se explican las razones por las cuales aún no se puede retornar a la normalidad", explicó.

Cada dos semanas, los diferentes sectores sociales y las autoridades de la Sala Situacional se reúnen para hacer una evaluación del grado de cumplimiento de las medidas de contención y el análisis de la curva epidemiológica.

En la sesión de ayer, el transporte federado propuso ampliar la circulación tomando fines de semanas, porque "las condiciones en las que actualmente estamos trabajando no se cubren ni siquiera los costos de operación", indicó su representante, José Orellana.

Sin embargo, en acta firmada en la Sala Situacional, en la que se consta que, "instalada la sesión, se realizó la presentación de los datos epidemiológicos del departamentos, después de un amplio intercambio de opiniones y consideraciones", se llegaron a seis puntos en su conclusión.

Entre ellos: recomendar a los municipios la ampliación de los horarios de trabajo, "por el lapso de 14 días, luego de los cuales tomando en cuenta los datos epidemiológicos se evaluarán nuevas medidas".

Durante estas dos semanas se estudiará la posibilidad de apertura de horarios en fin de semana. Los dirigentes se comprometen en cumplir estrictamente las medidas de bioseguridad de los conductores y la desinfección de las movilidades.

Se recomienda la unificación de los horarios en el eje metropolitano para evitar desorganización y perjuicios en la población. Se realizarán controles al azar para los conductores y pasajeros con pruebas rápidas y el Sedes exigirá carnet sanitario a los que trasladan comida.

"No se ha aceptado una mayor ampliación al fin de semana tanto por el tema del rastrillaje como también las restricciones que debe haber para mantener este comportamiento epidemiológico", señaló Mamani.

Además, se espera todavía un probable rebrote estas semanas, por ello que les hemos solicitado aguardar 14 días más y hacer una evaluación esta semana de ese posible rebrote de casos", acotó.

El acta no menciona la presentación de un informe técnico científico en el que se base la decisión tomada.

Las medidas de bioseguridad del transporte para prevenir la pandemia de Covid-19. DANIEL JAMES

MÁS DATOS

Solicitan habilitar otras actividades

El representan de la Asociación de Radiotaxis de Cochabamba (Aramco), Mauricio Leoni sostuvo ayer que la habilitación de otras actividades económicas es necesaria para acompañar la ampliación del horario de circulación para el transporte.

"Al habilitar otras actividades como los gimnasios o restaurantes, el transporte tendría la posibilidad de generar algunos recursos y de manera global iríamos mejorando la salud económica en el departamento", dijo.

La Sala Situacional analiza aún la posibilidad de habilitar otras actividades. Los empresarios del sector gastronómico ya presentaron un protocolo de bioseguridad la semana pasada.

Prevén habilitar el 70% del Viedma para atender Covid-19 en caso de rebrote

Laboratorio. El hospital de tercer nivel cuenta con un laboratorio para detección del virus; sin embargo, aún no tiene los reactivos

La ampliación de un sector del hospital Viedma para terapia intensiva. DANIEL JAMES

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En menos de una semana, se prevé habilitar el 70 por ciento del hospital Viedma para la atención de pacientes con Covid-19 y reforzar su capacidad con más camas ante un posible rebrote de casos, informó ayer el director del hospital, Christian Gómez.

El Viedma es uno de los cuatro centros que atiende pacientes con Covid-19 en Cochabamba. Actualmente, las 15 camas de internación, siete en emergencias y cuatro de cinco camas en UTI están con pacientes. "A pesar de que ha bajado el número de casos, el hospital está funcionando a su máxima capacidad", dijo Gómez.

A causa de la pandemia, el hospital registró bajas en más del 30 por ciento del personal, pero ya están retornando y en los próximos cinco días se prevé instalar más camas, reestructurar y organizar el personal, los insumos y el equipamiento con el que cuentan.

"Hasta el viernes vamos a ampliar la capacidad a siete ventiladores en UTI y 30 camas de internación", indicó.

El primer piso atenderá solamente UTI, donde los ventiladores funcionarán con el oxígeno central del generador y el tercer piso va a ser internación. El segundo piso estará destinado a otras especialidades.

"Prácticamente un 70 por ciento del hospital va a estar dedicado a Covid-19, pero no vamos a descuidar la atención de otras especialidades", sostuvo el director.

Desde el viernes ya se empezaría con el traslado de la UTI del tercer al primer piso. Todo el fin de semana se habilitará el piso de internación y "desde el lunes ya estaríamos trabajando", acotó.

La UTI se reforzará en un mes con la llegada de siete respiradores alemanes que está adquiriendo el Viedma con recursos de la Gobernación, añadió el secretario de Desarrollo Humano, Carlos Solá.

Acotó que "el Viedma además ya cuenta con laboratorio propio, faltarían los reactivos y pruebas". Y se gestionará la compra de otro generador de oxígeno, dijo Gómez.

De los 14 millones desembolsados inicialmente por la Gobernación, están ejecutados más del 60 por ciento. Se entregaron 2 millones adicionales del IDH programados para su ejecución y se agregará dos millones más para la atención de hemodiálisis, informó Solá.

Municipios accederán a pruebas de la UMSS para Covid-19

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las pruebas de diagnóstico de Covid-19 mediante la técnica LAMP de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) podrán dotarse a los municipios que no cuenten con laboratorios PCR una vez que se autorice su uso, informó ayer el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Yercin Mamani.

Hace un mes, la UMSS, a través del Laboratorio Lidtech, presentó el kit de pruebas LAMP para el diagnóstico de Covid-19 y la semana pasada el Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa), en La Paz, aprobó el informe de validación del kit presentado al Ministerio de Salud.

Sin embargo, aún falta que el método sea incluido en el protocolo oficial.

"Estimamos que hasta la primera o segunda semana de septiembre ya debería estar incluido y con ello ya los municipios (puedan) contactarse directamente con la universidad para hacer la adquisición de los reactivos y del proceso de capacitación que debe realizarse al personal de cada municipio", dijo Mamani.

Una muestra del kits de la UMSS. RED UNO

Añadió que el Sedes cuenta con equipos de PCR convencional y los reactivos suficientes para realizar las pruebas, pero la UMSS no tendría ninguna dificultad para ofrecer este servicio (LAMP) a los municipios que no tienen PCR.

Ayer, el asesor legal del Ministerio de Salud, René Sahonero, informó en una entrevista en Los Tiempos a Fondo que en los próximos días se podrá usar el test.

Los Tiempos
CLASIFICADOS
¡SIEMPRE EFECTIVOS!

AHORA A TU ALCANCE
DE LUNES A VIERNES

30%
DE DESCUENTO

¡EN TODOS NUESTROS ANUNCIOS!

Edición
AGOSTO
ESTE VIERNES 28

Libre
Empresa
La revista donde está el negocio... y las historias

TECNOLOGÍA
Samsung Galaxy Unpacked

ALIANZA
Lanzan al mercado Taquiña Chicha

PUNTO BO
Emprender es vivir de lo que te apasiona": Antonio Riveros, ganador de Nada te detiene

BIOTECNOLOGIA
Seres extremófilos en Bolivia

www.libreempresa.com.bo

Las mujeres tendrían una mejor respuesta inmunitaria a Covid-19

Estudios. Los nuevos casos de reinfecciones que se presentan en varios países de Europa suscitan interrogantes sobre la inmunidad contra el coronavirus.

PARÍS Y MADRID
Agencias

La respuesta inmunitaria de las mujeres contra la Covid-19 podría ser más importante que la de los hombres, según un estudio publicado ayer, aunque su base estadística es muy pequeña.

"Lo que hemos encontrado es que los hombres y las mujeres desarrollan diferentes tipos de respuesta inmunitaria a Covid-19", asegura el autor principal del estudio, el profesor Akiko Iwasaki, en un video difundido por su Universidad de Yale, EEUU.

Según el especialista de la inmunidad, "estas diferencias pueden implicar una mayor susceptibilidad de los hombres ante la enfermedad".

Publicado en la revista científica Nature, el estudio recuerda que "los hombres representan 60 por ciento de los fallecidos de Covid-19 en el mundo".

Según la investigación, la acción de los linfocitos T (que matan las células infectadas y son responsables de una de las partes de la respuesta inmunitaria) era más fuerte en las mujeres que en los hombres, entre los pacientes examinados.

Y, al contrario que en los varones, las mujeres podían desarrollar una respuesta importante de los linfocitos T incluso en edades avanzadas.

Por otra parte, en un estado precoz de la infección, los hombres producían globalmente más citoquinas que las mujeres.

Y es justamente la producción excesiva y descontrolada de estas sustancias, provocada por una reacción del sistema inmunitario, la que puede generar formas graves de Covid-19. Se conoce como la "tormenta de citoquinas".

La confirmación de que dos pacientes europeos se reinfectaron del coronavirus elevó la preocupación sobre la inmunidad de las personas ante la enfermedad.

Los casos, ocurridos en Bélgica y Holanda, se conocen tras un reporte hecho público esta semana por investigadores en Hong Kong sobre un hombre que volvió a contagiarse con una cepa diferente de la enfermedad cuatro meses y medio después de haberse declarado recuperado, la primera vez que se documenta una reinfección así.

Los hallazgos han aumentado las dudas sobre la eficacia de las posibles vacunas.

EN 24 HORAS

España registra 3.594 nuevos casos

España registró 3.594 nuevos casos de coronavirus en las últimas 24 horas -frente a 2.415 del martes- y suma un total de 419.849 contagios desde el inicio de la pandemia, según los datos oficiales facilitados ayer por el Ministerio español de Sanidad.

También aumenta el número de fallecidos, 129 en la última semana, con lo que se acumula un total de 28.971 muertes.

En plena segunda ola de la pandemia, España se prepara para afrontar uno de los problemas más urgentes, la vuelta al colegio de manera de miles de niños y jóvenes a partir de los primeros días de septiembre.

Un trabajador de la salud recolecta una muestra de hisopo de una mujer para la prueba rápida de Covid-19. AFP

El Papa denuncia que la pandemia agravó las desigualdades sociales

CIUDAD DEL VATICANO
Efe

El papa Francisco denunció ayer que la pandemia ha puesto de relieve y agravado problemas sociales, sobre todo la desigualdad y criticó una "economía enferma" que lo permite, durante su catequesis en la audiencia general que sigue celebrándose en el palacio pontificio sin fieles por las medidas de seguridad.

El Papa argentino puso como ejemplo que durante esta pandemia "algunos pueden trabajar desde casa, mientras que para muchos otros esto es imposible" y que "ciertos niños, a pesar de las dificultades, pueden seguir recibiendo una educación escolar, mientras que para muchísimos otros esta se ha interrumpido bruscamente".

El papa Francisco durante una homilia. AFP

"Algunas naciones poderosas pueden emitir moneda para afrontar la emergencia, mientras que para otras esto significaría hipotecar el futuro", agregó el Papa argentino.

Francisco está dedicando sus catequesis de los miércoles al tema de cómo el mundo ha cambiado debido a esta pandemia.

Para el pontífice, estos síntomas de desigualdad "revelan una enfermedad social; es un virus que viene de una economía enferma. Es el fruto de un crecimiento económico injusto, que prescinde de los valores humanos fundamentales".

Denunció además que "unos pocos muy ricos poseen más que todo el resto de la humanidad" y que esto "es una injusticia que clama al cielo".

Médicos peruanos inician paro por dos días

Demandas. Los médicos de Perú, país devastado por la Covid-19, claman por mejoras para el sector.

LIMA
Efe

Perú, el país del mundo con más muertos per cápita a causa de la Covid-19, vio ayer cómo su personal sanitario se declaró en huelga para exigir reformas al devastado sistema de salud, un mayor presupuesto y mejorar las condiciones laborales y de bioseguridad con las que hacen frente a la pandemia.

Con mascarillas, indumentaria médica y carteles en mano, decenas de médicos, enfermeros y técnicos sanitarios se ubicaron, con distanciamiento social, en el frontis del Instituto Nacional de Salud (INS) para exigir a la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, la quinta persona en el cargo en los poco más de dos años que lleva Martín Vizcarra en el poder, que atendiera sus demandas, entre ellas un aumento en su presupuesto.

"Tenemos un presupuesto (para 2021) de 5.714 millones de dólares, que es menos de 200 dólares por peruano al año. Es insuficiente para mantener una atención adecuada. (Por eso) se pide que se aumente", señaló el presidente de la Federación Médica Peruana, Godofredo Talavera.

Perú, con una población de cerca de 33 millones de habitantes y que a la fecha suma más de 600.000 contagios confirmados y 25.000 muertes oficiales a causa de la pandemia, fue uno de los países que peor preparados de la región en materia de salud estaba cuando se confirmó el primer caso en su territorio.

"Cuando empezó, teníamos 100 ventiladores (mecánicos). Una vergüenza. Cuando nuestro vecino del sur (Chile), tenía 8.000 y Ecuador tenía 3.700", recordó Talavera, para quien estas cifras demuestran los problemas estructurales con los que el personal sanitario del país ha tenido que hacerle frente a la enfermedad.

Personal de salud protesta, en Lima. EFE

Trump enviará agentes federales para sofocar protestas en Kenosha

Racismo. El domingo un policía disparó siete veces en la espalda al afroamericano Jacob Blake, desatando la furia en Kenosha.

Manifestantes corren mientras la policía dispara gases lacrimógenos en Kenosha. AFP

WASHINGTON
Efe y Afp

El presidente de EEUU, Donald Trump, anunció ayer que enviará agentes federales y a la Guardia Nacional a Kenosha (Wisconsin) para sofocar las protestas raciales, que en las últimas horas han dejado dos muertos.

"No toleraremos los saqueos, incendios intencionados, la violencia y la ilegalidad en las calles de EEUU. Mi equipo acaba de colgar el teléfono con el gobernador (Tony) Evers, que ha aceptado asistencia federal (¡Portland debería hacer lo mismo!)", tuiteó el mandatario.

"Hoy -siguió-, enviaré agentes federales y de la Guardia Nacional a Kenosha, Wisconsin, ¡para restaurar la ley y el orden!".

Evers, gobernador de Wisconsin, autorizó ayer el despliegue de la Guardia Nacional, un cuerpo militar en la reserva que debe ser activado por los gobernadores de los estados, en apoyo a las fuerzas del orden locales.

Al menos dos personas fallecieron y una resultó herida en la tercera noche consecutiva de protestas raciales en Kenosha desde que el domingo un policía disparara siete veces en la espalda al afroamericano Jacob Blake, que se teme que haya quedado parapléjico.

El comandante Norman Johnson, jefe de la policía de Antioch, una población a unos 20 kilómetros de Kenosha, anunció ayer la detención de un joven, que no ha sido identificado por tratarse de un menor, como sospechoso de las muertes de anteanoche.

La noche del martes, cuando entró en vigor un toque de queda a partir de las 20:00 hora local, los manifestantes se enfrentaron a la policía en las inmediaciones del juzgado del Condado de Kenosha, lanzando botellas, piedras y bengalas a los agentes, que respondieron con gases lacrimógenos y pelotas de goma. Conforme fueron avanzando las horas, un grupo de manifestantes se trasladó a las proximidades de una gasolinera donde había varios hombres con armas de fuego, que aseguraron que estaban protegiendo la instalación y que empezaron a discutir con los participantes en la protesta.

Las protestas se han desencadenado después de que se le disparara a Blake siete veces en la espalda por parte de un policía blanco el domingo cuando se alejaba de los agentes, sin aparentemente representar una amenaza, y mientras abría la puerta de un vehículo SUV donde estaban sus tres hijos menores de edad, en una escena que fue captada por las cámaras de los teléfonos móviles de testigos.

El padre de la víctima, que se llama también Jacob Blake, lamentó que la policía disparara "siete veces, siete veces, como que él no importaba".

"Pero mi hijo sí importa. Es un ser humano", añadió.

Estos incidentes se producen después de EEUU viviera una ola de protestas raciales en distintas ciudades tras la muerte el 25 de mayo de George Floyd, un hombre de raza negra, asfixiado por un policía blanco, que presionó su rodilla contra su cuello durante 8 minutos y 46 segundos.

VIOLENCIA

Civiles armados

Un reportero de AFP vio a varios civiles armados la noche del martes, entre ellos al menos un pequeño grupo conformado principalmente por hombres blancos que llevaban bastante armamento y aseguraban que lo usarían para defender la propiedad.

Uno de los videos divulgados y grabado por el fotógrafo Alex Lourie, muestra a un hombre sentado en el suelo sangrando profusamente por una herida de bala en su brazo, mientras vehículos policiales se acercan a él y los oficiales gritan al resto de personas que se aparten.

Otro video muestra a un hombre, que parece llevar un rifle, caer al suelo antes de que se escuchen varios disparos.

Poderoso huracán Laura amenaza costas de EEUU con "catastróficas" crecidas

Trayectoria. Laura ya tiene categoría 3 y aumentará a 4 antes de tocar tierra y adentrarse en suelo norteamericano.

Varias personas son evacuados, en Port Arthur. AFP

LAKE CHARLES (EEUU)
Afp

Laura se acerca a las costas de Luisiana y Texas como un huracán categoría 4 "extremadamente peligroso", lo que ha obligado a evacuar a centenares de miles de personas ante la amenaza de crecidas "catastróficas".

El ciclón avanza con vientos de 220 kilómetros por hora y rachas más fuertes, y se espera que alcance esos dos estados del sur de EEUU en las próximas horas, informó el Centro Nacional de Huracanes (NHC).

Una marejada ciclónica con "enormes olas destructivas causará daños catastróficos" en la costa de ambos estados, dijo el NHC en un comunicado.

Sumadas a la marea alta, esas marejadas -que podrían penetrar unos 50 kilómetros tierra adentro- podrían causar una crecida de las aguas de entre 4,5 y 6 metros por encima del nivel normal.

El huracán también amenaza las principales refinerías de petróleo de Lake Charles en Luisiana y de Beaumont y Port Arthur en Texas, ubicadas cerca de la costa.

Más de 100 plataformas petroleras en el golfo de México fueron evacuadas como medida de precaución.

El huracán tocará las costas de Texas y Luisiana y "se adentrará en el continente hoy por la mañana".

El gobernador de Texas, Greg Abbott, urgió a los residentes a evacuar sus hogares.

PREOCUPACIÓN

Trump alerta

El presidente Donald Trump pidió a los residentes de las zonas de afectación que "escuchen a los funcionarios locales".

"Laura es un huracán muy peligroso y se intensifica rápidamente", escribió Trump en su cuenta de Twitter.

Venezuela: oposición insta a todos a unirse contra Maduro

CARACAS
Efe

La oposición de Venezuela reiteró ayer la necesidad de alcanzar un acuerdo de unidad nacional con el objetivo de sacar al presidente Nicolás Maduro del poder, e instó a todos los sectores de la sociedad a sumarse a la creación de la ruta a seguir.

El primer vicepresidente de la Asamblea Nacional liderada por Juan Guaidó, Juan Pablo Guanipa, recordó la importancia de contar con todas las voces para conseguir un cambio en favor de la democracia.

"Durante 21 años, hemos dado una lucha para lograr que Venezuela pueda tener un cambio político que la acerque a la democracia, a la libertad, a las oportunidades. Ha sido el régimen de Nicolás Maduro que se ha negado que el voto sea una herramienta para lograr que se produzca un cambio político en el país", afirmó.

El parlamentario insistió en que hay que "seguir dando la pelea, seguir luchando, y por eso, Guaidó ha abierto un proceso de consulta para que discutamos cómo nos organizamos y qué acciones asumimos en los próximos días".

Señaló que el objetivo es "generar presión interna, que unida a la presión internacional, nos va a acompañar en la generación de condiciones para que logremos salir de esta dictadura y que Venezuela sea un país de democracia, libertad y oportunidades".

CHAVISTAS

Acusados de usurpación

El chavismo lleva 21 años gobernando en Venezuela bajo la acusación opositora, desde que asumió Maduro, de fraude electoral continuado y corrupción política, por lo que gran parte de la comunidad internacional, con EEUU a la cabeza, considera que se trata de una "usurpación" del poder.

Guaidó presentó la semana pasada los planes en el marco del "Pacto Unitario por Venezuela".

Rusia pide identificar veneno usado con Navalni

MOSCÚ
Afp

Rusia afirmó ayer en que no se puede afirmar que el opositor Alexéi Navalni haya sido envenenado sin que se haya identificado una sustancia tóxica específica.

"En este momento, estamos en desacuerdo total con las diversas formulaciones precipitadas que se utilizan para afirmar que hay una elevada probabilidad de envenenamiento", señaló Dmitry Peskov, portavoz del presidente ruso Vladimir Putin durante un encuentro con la prensa.

"¿Cómo podemos hablar de envenenamiento si no hay veneno?", dijo.

Los médicos alemanes que tratan en Berlín al opositor anunciaron que había sido intoxicado por "una sustancia del grupo de los inhibidores de la colinesterasa", pero sin precisar cuál.

Estos productos son susceptibles de ser utilizados, en dosis pequeñas, contra el mal de Alzheimer. Pero, en función de la dosis, pueden ser muy peligrosos.

Exposición.
Orihuela reflexiona sobre la feminidad en obras de bordado

Evento. Esta muestra será el domingo a las 20:00 en la página de Facebook de Centro Cultural UPB. También habrá un conversatorio sobre el arte textil junto a Karen Rosentreter

ULISES CABRERA
Los Tiempos

La gestora cultural y artista visual Sofía Orihuela reflexiona en una muestra con 12 obras en bordado sobre la feminidad. Esta exposición se desarrollará el domingo a las 20:00 en la página de Facebook del Centro Cultural UPB (https://bit.ly/32qSbtn).

"Mujeres de hilo", así se denomina este evento. Orihuela dice que esta técnica intenta salir de lo tradicional del mismo concepto del bordado y explorar nuevas aristas contemporáneas o conceptuales.

"Al bordado siempre se lo consideró cotidiano y tradicional que nuestras madres nos dejaron, pero sacarlo de ese estatus decorativo es importante porque se puede también dar otra mirada como un sentimiento femenino de encuentro, que es lo que intento reflejar en la exposición", indicó Orihuela.

> Este proyecto se inició con la capacitación a escritores y librerías desde julio pasado. Se pretende hacer más versiones

Sus obras mezclan no sólo los hilos de colores, sino también experimenta con acuarela y tintes naturales como la betarraga, vino tinto, cáscara de naranja, té, entre otros.

Orihuela dijo que el arte textil, a diferencia de otros, puede ser un arte comunicatorio porque tiene la facilidad de crear algo en conjunto y compartir percepciones con otros.

"Mujer Agua", "Mujer Fuego", "Mujer Pez" y "Mujer Ser" son algunos de los títulos de las piezas que se podrán apreciar. La artista explicó que cada uno de estos refleja "el ser mujer y también el construiste con diferentes capas de hilo que al final son como la construcción de la personalidad", acotó.

COMENTARIO

> Al bordado siempre se lo consideró cotidiano y tradicional que nuestras madres nos dejaron, pero sacarlo de ese estatus decorativo es importante porque se puede también dar otra mirada como un sentimiento femenino de encuentro, que es lo que intento reflejar en la exposición"
>
> **Sofía Orihuela**
> Gestora cultural y artista visual

La exposición permanecerá en la misma plataforma del Centro Cultural de la UPB, en el canal de YouTube de Atesur de Sucre y en el muro de la Orihuela.

La "expo"

La muestra será el domingo a las 20:00 en https://bit.ly/32qSbtn. Asimismo, habrá un conversatorio junto a la historiadora y curadora chilena Karen Rosentreter sobre el arte textil, su simbolismo y cómo se desarrolla esta técnica en diferentes lugares.

Sobre la artista

Sofía Orihuela es artista visual y gestora cultural. Estudió en la carrera de Artes Plásticas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Ha participado en muestras colectivas con obras en pintura, grabado, litografía y fotografía desde 1996 en diferentes centros culturales de La Paz, Cochabamba, Sucre, Argentina y Costa Rica.

Como gestora y productora ha sido responsable de del Festival "Andanza"La Paz, del Festival de Teatro Bertolt Brecht, del Premio Nacional de Teatro "Peter Travesí Canedo", de La Fiesta de la Música, del Festival Nacional de Danza Contemporánea "OFF", del Festival de Videodanza "Cuerpo Digital".

Cinta.
Cineastas impulsarán los derechos de autor

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

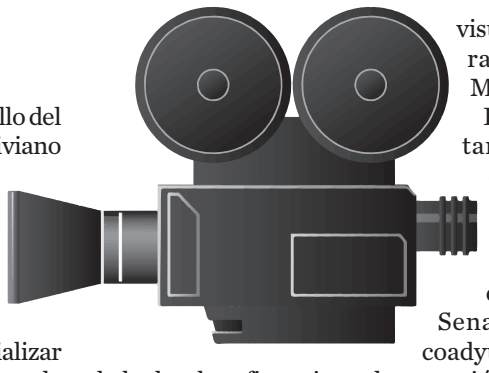

La Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Boliviano (Adecine) y el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (Senapi) firmaron un convenio de cooperación interinstitucional para impulsar y socializar el ejercicio de los derechos de autor y conexos, del sector cinematográfico y audiovisual boliviano.

"El acuerdo firmado, en el marco de la Ley Nro. 1134, tiene el propósito de coadyuvar con el sector en las complejidades legales y financieras de la industria cinematográfica, centrándose en la importancia de gestionar estratégicamente los derechos de propiedad intelectual a través de distintas fases de la producción cinematográfica y audiovisual", detalla la directora de Adecine, Roxana Moyano.

El acuerdo determina también "el desarrollo de proyectos conjuntos en temas relacionados a la actividad cinematográfica y el derecho de autor". "El Senapi se compromete a coadyuvar, a través de la Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos, con Adecine en las actividades que estén relacionadas con el registro de guiones, obras cinematográficas y obras relacionadas, además de los contratos y otros actos que versen sobre el derecho de autor y derechos conexos", se lee en el documento.

Reunión. Durante la exposición y firma de convenio.

Además, el servicio de propiedad intelectual capacitará a productores, directores, guionistas, usuarios en general y funcionarios de Adecine, en la temática de derechos de autor. De la misma forma, la Adecine realizará capacitaciones sobre la actividad cinematográfica al personal del Senapi.

Ambas instituciones también se comprometieron a desarrollar programas de socialización de su trabajo conjunto. El convenio tiene una duración de cuatro años.

Matías Abelairas, volante ofensivo de Mcepal Vinto Palmaflor. CARLOS LÓPEZ

Vinto Palmaflor va tomando forma con el regreso de jugadores

División Profesional. Iván Cañete y Matías Abelairas ya tienen fecha de regreso a Cochabamba para cumplir con los protocolos

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club Municipal Vinto Palmaflor, a la espera de concretar sus protocolos para el retorno a los entrenamientos, ya tiene todo listo para reunir a sus futbolistas. Iván Cañete y Matías Abelairas ya tienen fecha de regreso al país, mientras que Thiago dos Santos y Claudio Santis van a camino a confirmar esta situación.

En el caso del zaguero paraguayo Cañete, su retorno está pactado para mañana, mientras que el volante argentino Abelairas lo hará el próximo viernes 4 de septiembre. En ambos casos, deberán cumplir con el periodo de cuarentena (14 días) antes de poder llegar a Cochabamba.

Mientras, el portero chileno Santis esperará hasta el lunes para poder fijar una fecha de regreso, considerando su regreso vía terrestre. El brasileño Dos Santos, que se fue hace poco más de una semana a su país, esperará a confirmar su regreso, según disponibilidad de las aerolíneas.

Los cuatro jugadores mencionados fueron a sus respectivos países para pasar la cuarentena por la pandemia de la Covid-19, aprovechando además el receso obligado del fútbol en Bolivia.

Pese a ello, el primer equipo no dejó de trabajar a órdenes del estratega Humberto Viviani mediante la plataforma de Zoom, en el cual todos los futbolistas siguieron las rutinas establecidas por el cuerpo técnico.

Retorno a las canchas

El primer equipo quillacolleño no conoce de una fecha cierta o, al menos, tentativa para el retorno a las prácticas, ya que aún no se cuenta con los protocolos aprobados desde las instancias gubernamentales.

Al respecto, Julio César Mollo, presidente del club del valle bajo, indicó que se espera por esta aprobación para poder ya tener un rol oficial de los entrenamientos, aunque ya se toman las previsiones para reunir a todo el plantel antes de la fecha indicada.

"Tenemos que ver algunas situaciones para estar preparados para arrancar el torneo. Mientras, el equipo seguirá trabajando por Zoom y mientras no haya nada en el fútbol boliviano", apuntó Mollo.

Asimismo, indicó que la personería jurídica del club está en la fase final, ya que sólo restan algunos trámites simples para finalizar.

El defensor paraguayo Iván Cañete. CARLOS LÓPEZ

APUNTE

Estadio de Quillacollo se pone a punto

El presidente de Municipal Vinto Palmaflor, Julio César Mollo, aseguró ayer que tras la reunión con el municipio de Quillacollo, el estadio está garantizado para el regreso a la actividad deportiva y se pone a punto para este efecto.

"Tuvimos una reunión con la Alcaldía de Quillacollo , estamos viendo que podamos hacer algunos entrenamientos y jugar los partidos. Hubo un buen acuerdo, en dos semanas estaremos haciendo una inspección. Ahora se deben hacer unos pequeños retoques", apuntó Mollo.

Hace un par de meses, la directiva de Las Fieras de Palmaflor visitó el recinto deportivo de Quillacollo, siendo esta inspección necesaria para conocer en detalle las áreas que deben estar habilitadas para implementar los protocolos de bioseguridad.

Ahora, por la falta de uso y con un mantenimiento periódico, el estadio Municipal de Quillacollo será puesto a punto para el cuadro del valle bajo.

"Este estadio es importante, porque Palmaflor representa a la región", acotó Mollo.

Fallece Óscar Ticona, campeón nacional de billar

LA PAZ
Apg

A los 58 años dejó de existir el campeón boliviano de billar (a tres bandas) Óscar Ticona, quien perdió la batalla contra la Covid-19. La federación boliviana de este deporte lamentó la irreparable pérdida del deportista quien fue parte de torneos internacionales y dejó en alto el nombre del país.

"Fue uno de los más destacados de nuestro deporte", se lamentó Julio Crispín, dirigente de la federación, además de recordar que fue parte del equipo en el que ambos participaron en campeonatos nacionales e internacionales. "Compitió por más de 15 años y con gran pasión, pero se apagó su vida a causa del virus", dijo.

La partida no sólo causó dolor en los deportistas de esta disciplina en el país, también es recordado en España donde fue "considerado como uno de los jugadores con más participaciones internacionales dentro del perímetro latinoamericano, se mantuvo activo en la élite del billar durante varios años representando a su tricolor", subraya la página oficial de billar.carambola.

Crispín recordó que Ticona participó en campeonatos desarrollados en Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, entre otros países donde se destacó y fue conocido por los representantes de otros países con los que también hizo amistad.

MÁS DATOS

Recuerdan a Ticona a nivel internacional

"Una triste noticia, un digno representante de su país, lo recuerdo porque participó en muchas competencias en el continente, Paz en su tumba", aseveró el representante colombiano Alexander Salazar, a la página oficial del billar.

Asimismo, se multiplican las muestras de afecto a quien fue destacado deportista.

FBT realiza congreso para entrenadores

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

La Federación Boliviana de Tenis (FBT) inició este martes un congreso virtual "1º Whorkshop Nacional Virtual FBT 2020" para entrenadores de la disciplina, siendo fundamental para la capacitación de los estrategas nacionales.

"Es un congreso virtual de entrenadores y durará tres días. Se va a tener una carga de dos horas y media por cada sesión, son 14 disertantes relacionadas con la práctica del tenis. Todos ellos son bolivianos y en la apertura se tuvo la presencia de César Kist, oficial de desarrollo de la ITF (Federación Internacional de Tenis) en Sudamérica", explicó Daniel Miranda, entrenador, director técnico de la FBT, mediante un parte de prensa de la federación.

De acuerdo a la FBT, este congreso virtual proseguirá hoy y finalizará el sábado, con la presencia de entrenadores nacionales sobre diversos temas.

El martes: Miranda (El profesionalismo como entrenador), Jorge Saunero (Entrenamiento motriz en jugadores de tenis 10), Claudia Herbas (La psicología en etapa de competición) y Horacio Valenzuela (Viajando con jugadores.

En el curso fueron parte 100 personas. Así se llenó el cupo dispuesto por la FBT para este fin.

Hoy se realizará el curso de 19:00 a 21:30, mientras que el sábado será de 15:00 a 17:30.

Los asistentes con más del 70% del tiempo del congreso tendrán un certificado.

Daniel Mirada. director técnico de la FBT.

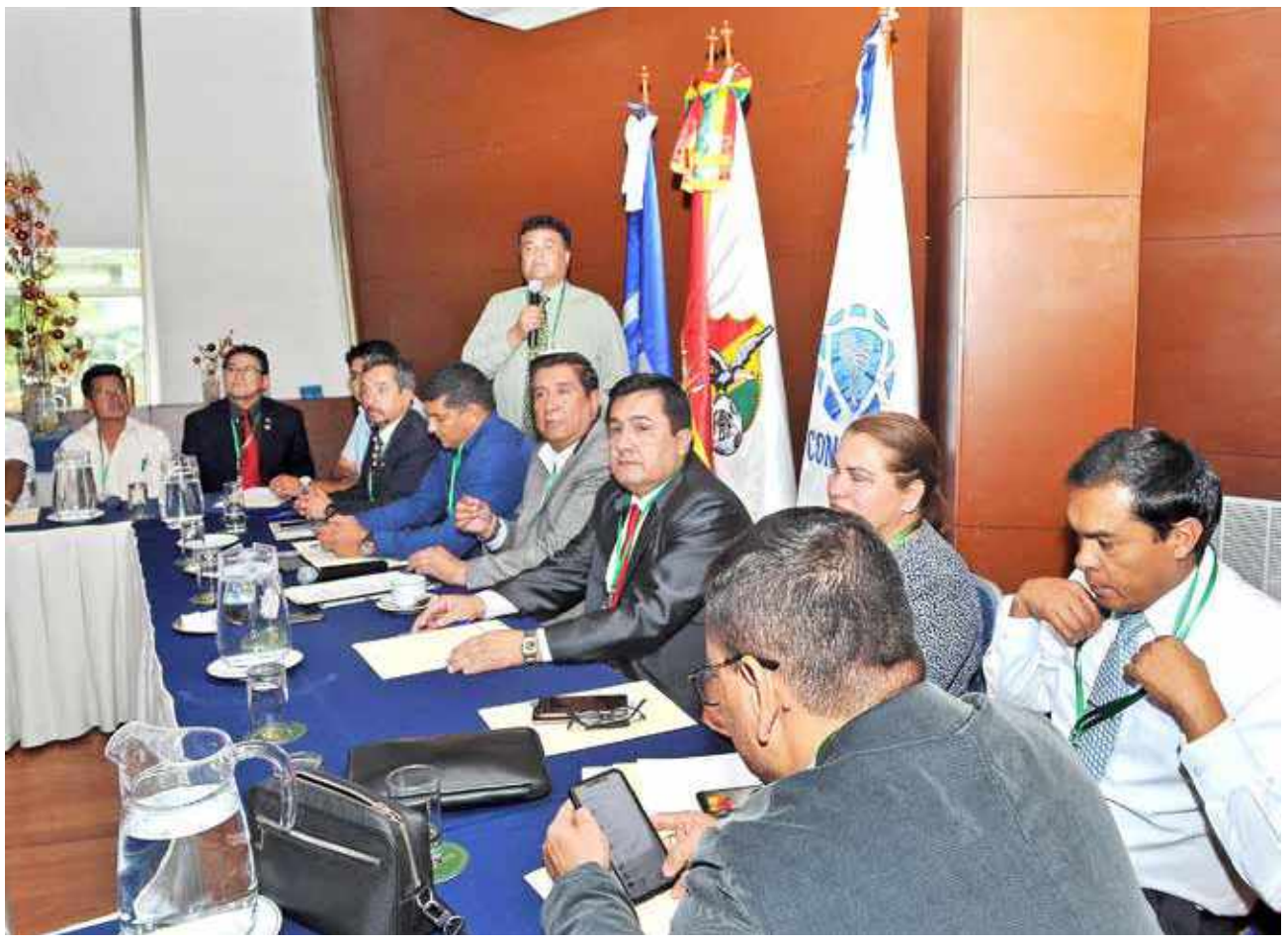

El congreso de la Federación Boliviana de Fútbol. MARKA REGISTRADA

FÚTBOL NACIONAL

Convocan a congreso para elecciones, pero el G6 no acepta

FBF. El conclave sería el 4 y 5 de noviembre, pero algunos clubes no reconocen la determinación porque no fue citado por Blanco

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El comité ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) convocó al congreso ordinario para el 4 y 5 de noviembre, con el objetivo de llevar adelante la elección del nuevo presidente de la FBF; sin embargo, al parecer ésta no será la vía para dar solución a la crisis del fútbol nacional, ya que varios clubes anunciaron que no aceptan esa decisión.

"Lo que se busca con esta elección es bajar un poco la confrontación que existe, los malos entendidos y que en ese congreso se pueda elegir a una persona con la capacidad de volver a darle la institucionalidad a la Federación", manifestó Rolando Aramayo, directivo del comité ejecutivo.

En este congreso debería elegirse al presidente que finalizará la gestión de César Salinas (+) hasta 2022.

Pero los dirigentes que forman parte del Grupo de los 6 Clubes (G6), que reconocen a Robert Blanco como titular de la FBF, no aceptan las determinaciones que salieron de la reunión del comité ejecutivo de ayer, porque ésta no fue convocada por Blanco.

"No tengo conocimiento de que haya sido convocado por el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Robert Blanco, que es el presidente en ejercicio, por lo tanto, una reunión que va bajo una presidencia que no está en función y es ilegal, para mí, es un comité ejecutivo que no existió, entonces cualquier resolución que emane de ese comité no tiene ninguna validez, más aún si se sacan determinaciones como llamar a un congreso, algo tan importante de lo que debe seguir como camino para sacar al fútbol boliviano de este momento crítico", aseguró a los medios Dardo Gómez, vicepresidente del club Bolívar.

Entre tanto, Aramayo sostuvo que, tomando en cuenta que el congreso debe ser presencial, ya que el voto es secreto, la FBF realizará todas las gestiones para contar con la autorización para llevar adelante la reunión que congregará al menos 100 personas, entre delegados de las asociaciones y los clubes.

APUNTE

Consejo sería el 4 de septiembre

Otra de las determinaciones de la reunión del comité ejecutivo realizada ayer fue convocar a un consejo de la División Profesional para el próximo viernes 4 de septiembre, en el que se trataría sobre todo la reanudación del torneo.

Sin embargo, ese día se verá cuántos clubes serán partícipes de dicho consejo, ya que si bien los ocho clubes del G8 siempre estuvieron al lado de Marcos Rodríguez como titular de la FBF, es posible que ya no todos estén en la misma línea, porque ayer se filtró una carta que los clubes del G8 hicieron llegar a la FBF, en la que señalan que "no aceptarán ningún contrato realizado por el comité ejecutivo con la empresa que se habría adjudicado los derechos de televisión".

Estos clubes piden incluir a dos delegados a la comisión de adjudicación.

Uribe sería el nuevo director ejecutivo

Gastón Uribe, del club The Strongest, fue designado por el comité ejecutivo como nuevo director ejecutivo de la FBF, en reemplazo de Freddy Tellez. Uribe fue propuesto por Marcos Rodríguez para ocupar ese puesto.

Otra determinación del comité ejecutivo fue aprobar el proyecto de Zdenscka Barreza para asumir el cargo de la dirección técnica del seleccionado femenino sub-17, que del 30 de noviembre al 19 de diciembre debe disputar el Campeonato Sudamericano en Uruguay.

Además, se solicitará un informe a la Dirección Financiera de la FBF sobre el tema de los cheques a la ACF.

Wilstermann: Humberto Osorio vence a la Covid-19

El delantero Humberto Osorio, en marzo. CARLOS LOPEZ

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Finalmente, el delantero colombiano de Wilstermann Humberto Osorio recibió la noticia de que venció a l a Covid-19. Después de cinco pruebas realizadas, el último resultado fue negativo.

"Gracias a Dios, el resultado dio negativo, así que muy contento con eso. Ya informé a la dirigencia, ahora estamos viendo los vuelos para ver volver lo más antes posible a Cochabamba", aseguró Osorio, en contacto con el programa Dosis de Fútbol.

El jugador no pudo ser parte de todo el trabajo que ya ha realizado Wilstermann, porque, cuando ya tenía todo planificado para su salida de Colombia, recibió la mala noticia de que era un caso positivo y no podía viajar. Ayer, después de cinco pruebas, tiene luz verde para volver a Cochabamba y ponerse a las órdenes del técnico aviador Cristian Díaz.

Osorio tiene mucho tiempo que recuperar, no sólo en el trabajo físico que el equipo ya realizó, sino también el táctico que inició esta semana.

"Después de una quinta prueba, gracias a Dios, logré pasar este virus. Mi idea es unirme al equipo lo más antes posible. Vamos a ver las opciones que salgan", señaló el futbolista colombiano.

APUNTE

El Rojo trabajó en el Félix Capriles

El equipo de Wilstermann volvió a pisar el gramado del Félix Capriles después de más de cinco meses.

El técnico del aviador, Cristian Díaz, realizó un partido de fútbol entre equipos A y B.

Alineó a Giménez; Orfano, Zenteno, Benegas, Aponte; Torrico, Ortiz (Justiniano); Chávez; Rodríguez, Pedriel (G. Álvarez) y Serginho.

Bolívar volverá hoy al Siles después de más de cinco meses

LA PAZ
Página Siete

El club Bolívar realizará hoy su primera sesión de fútbol en el estadio Hernando Siles, de las tres que programó el cuerpo técnico que dirige Claudio Vivas, antes de recibir el 16 de septiembre a Palmeiras en la tercera fecha del Grupo B de la Copa Libertadores.

Tal como había adelantado el DT, las prácticas de fútbol serán entre los equipos A y B ya que su idea es no arriesgar el físico de los jugadores a menos de tres semanas de volver a la competencia internacional.

La última vez que los celestes pisaron el campo de juego del estadio miraflorino fue el 14 de marzo de este año, hace más de cinco meses, cuando igualaron a un gol por lado con Wilstermann.

De acuerdo a la versión que hizo conocer el director del Sedede, Fernando Trino, los académicos también utilizarán el Siles los jueves 3 y 10 de septiembre.

La tarea de hoy servirá para confirmar el once que tiene en mente Vivas para enfrentar al Palmeiras.

El posible once que tiene en la cabeza el estratega de los celestes sería con Guillermo Viscarra; Diego Bejarano, Adrián Jusino, Luis Haquín y Jorge Flores; Fidencio Oviedo, Cristhian Machado, Erwin Saavedra, Juan Carlos Arce; Víctor Abrego y Marcos Riquelme.

Llegaron los DÍAS AMARILLOS de

Los Tiempos
NO SE DETIENE

Publicita con el

30%

DE DESCUENTO
en todos nuestros
PRODUCTOS
impresos y digitales

www.lostiempos.com

Tenemos los mejores aliados
para ofrecerte un increíble servicio

encuēntralo

¡Todo lo que buscas a un solo click!

www.encuēntralo.com.bo

GUÍA MÉDICA
GUÍA DE RESTAURANTES
GUÍA COMERCIAL
GUÍA HOTELERA
GUÍA DE SERVICIOS

La guía más completa de Bolivia

Navegación fácil y simple todo en un solo lugar

Publicita tu empresa, ¡ya!

Contactos Telf. 4254563 Int. 263 70346861

Los Tiempos
NO SE DETIENE

SE DIGITALIZA
SE REINVENTA

www.lostiempos.com